



UNAM IZTACALA

Universidad Nacional Autónoma de México

Facultad de Estudios Superiores Iztacala

LA INFLUENCIA DE LOS CAMBIOS DE SIGNIFICADO Y
SIGNIFICANTE EN EL LENGUAJE
(Transformación del autoconcepto y del otro como factor de
cambio en relación con los movimientos sociales)

T E S I S I N A
QUE PARA OBTENER EL TITULO DE
LICENCIADA EN PSICOLOGIA
P R E S E N T A (N)

Director: Lic. Esteban Cortés Solís

Dictaminadores: Mtro. Jorge Guerra García

Mtro. Miguel Ángel Lara Sánchez



Los Reyes Iztacala, Edo de México, 18/11/2011



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

LA INFLUENCIA DE LOS CAMBIOS DE SIGNIFICADO Y SIGNIFICANTE EN EL LENGUAJE

(Transformación del autoconcepto y del otro como factor de cambio en relación con los movimientos sociales)

	Pág.
Prólogo	3
Introducción.Desarrollo del lenguaje y su estructura social.	6
I.Desarrollo del lenguaje y su estructura social.	6
Capítulo 1La formación de la conciencia.	11
1.1.....Introducción.	11
1.2.....La formación de la conciencia.	12
Capítulo 2.Definición del autoconcepto y del otro.	24
2.1.....Introducción.	24
2.2.....Definición del autoconcepto y del otro.	25
Capítulo 3.Movimientos sociales y de género.	34
3.1.....Introducción.	34
3.2.....Movimientos sociales y de género.	35

3.3	Movimiento Feminista.	37
3.4	Movimiento de género.	43
3.5	Movimientos de Izquierda en México.	56
Capítulo 4	Conclusiones.	64
4.1	Introducción.	64
4.2	Cambios y resignificación en la concepciones	
	(Conclusiones).	65
Bibliografía		76

PRÓLOGO

De acuerdo a cada década se ha observado que han existido diferentes manifestaciones de lucha para la conquista de los derechos y garantías individuales, luchas que han sido encabezadas por la izquierda de cualquiera de sus denominaciones, y al mismo tiempo se han caracterizado por ser protagonizadas por obreros de los diferentes sectores productivos, por estudiantes, maestros, médicos, etc.

Estos actores, así como sus acciones, al ser estudiados han sido vistos, interpretados, juzgados y justificados de muchas y muy diferentes formas; estas interpretaciones siempre se han visto sometidas a la subjetividad del momento y el contexto bajo el cual son revisadas. Esta subjetividad deriva, en parte, de los significados del lenguaje, el cual ha cambiado sus medios, estructuras y formas. En los últimos 70 años las palabras que describen y definen estos movimientos no han variado en sus formas como tales; en donde se puede ver reflejado un cambio determinante es en el contenido de las palabras, es decir, en el significado y el significante de las mismas.

En este sentido, no sólo la interpretación de los hechos está sujeta a las construcciones del significado y el significante, sino también al momento anterior a que suceda la interpretación, esto es, al momento que se realizan los hechos, al momento en que se llevan a cabo las acciones.

A esto nos referimos debido a que observamos que los medios y las formas de lucha también se ven influenciados en gran medida a estas variantes del significado y el significante en el lenguaje; esto lo podemos observar en las formas de organización mencionadas a lo largo de las luchas de los obreros; por ejemplo, a medida que organizan sus luchas se han valido de una herramienta como la clandestinidad, la comunicación de persona a persona y los volantes o panfletos, así como en los mejores de los casos, en algunas publicaciones como pequeños periódicos, por supuesto también clandestinos, medios por los que comunican sus ideas y organizan sus estrategias de lucha.

Pero dichos medios siempre se vieron afectados por la intervención del gobierno o del patrón al que se enfrentaban, lo que dificultaba la realización de las acciones o en algunos de los casos derivaba en el fracaso del movimiento; al mismo tiempo, podemos señalar algunas de sus formas de lucha, como la convocatoria a la manifestación pública masiva, el enfrentamiento físico o la lucha armada, por sólo mencionar los más conocidos.

Además que dentro del análisis de su impacto dentro de la sociedad, así como de la trascendencia de sus hechos -en un primer momento- de las personas que encabezaron y participaron en estos movimientos, fueron vistos como un ejemplo a seguir, además de dejar legados importantes para sus comunidades, como el garantizar adecuadas condiciones laborales, una educación de calidad y laica, el respeto de los derechos, humanos, igualdad de género, etc.

En la actualidad las formas de organización son distintas en cierta medida, pues si bien se siguen empleando la mayoría de las formas tradicionales, también se han sumado a éstas herramientas como la telefonía fija y celular, el internet, así como la localización satelital (GPS) como las formas más comunes, lo que ha permitido una comunicación más eficaz y rápida, al mismo tiempo que por su carácter ha sido más difícil que sean intervenidas e interceptadas, además de que si bien han facilitado el anonimato, han ayudado a que éste deje de ser sinónimo de clandestinidad, lo que hace más fácil el acceso y la apertura de los fines que persigue una organización y es más fácil ganar adeptos. En lo que respecta a los tipos de lucha, también se ven formas nuevas, formas intensificadas como la convocatoria masiva, que si bien con las formas anteriores de organización se lograban grandes concentraciones de personas, éstas se ven incrementadas incluso en decenas o centenas de miles, lo que permite que el uso de las formas legales y el respeto de los acuerdos sea más efectivo.

Con respecto a lo social, es donde se ha dado una gran división; si bien en algunas sociedades estos actores de cambio han sido vistos como ejemplos y gente de vanguardia, en otras por el contrario, el encabezar, participar o

inclusive el sólo simpatizar con algunas de estas ideas ha sido en el mejor de los casos motivo de discriminación, descalificación o persecución, hasta llegar a la ejecución, no sólo de la persona o su familia, sino inclusive de su comunidad.

Estos actos llevados a cabo incluso por los mismos miembros de la sociedad a la que defienden, dan lugar a la descomposición social, por lo que el interés de esta investigación consiste en describir cómo es que se dan y cómo se han estructurado los significados y los significantes de las palabras en la sociedad que los ha adoptado, y cómo al mismo tiempo este lenguaje ha estructurado el pensamiento de las comunidades y cómo han cambiado su cultura y su forma de organización.

Para esto se describirán conceptos como el lenguaje, el concepto de conciencia, el autoconcepto y la visión del otro, la revisión e interpretación de los movimientos sociales, así como el análisis y la interpretación de la resignificación de las concepciones y su impacto social.

INTRODUCCIÓN

Desarrollo del Lenguaje y su Estructura Social

La intención de esta revisión es describir cómo a partir de la concepción, manejo transformación y resignificación del lenguaje que poseen los individuos dentro de la sociedad ésta se reestructura, debido a que estos cambios o evoluciones influyen de manera importante en la construcción y desarrollo del autoconcepto, y dan paso a un cambio social, pues esto resignifica su papel histórico dando nuevas pautas de reconocimiento e identidad cultural para lo cual es necesario:

- Describir la formación del lenguaje a nivel personal y su papel en lo social como base fundamental de la actividad humana.
- Explicar cómo se da la formación de la conciencia y su desarrollo en lo social.
- Explicar y definir qué es el concepto del otro, así como los mecanismos psíquicos de defensa que lo acompañan.
- Cómo el individuo se desarrolló y define su papel social, así como la herencia cultural que da nuevas pautas de cambio.
- De acuerdo al análisis de los puntos anteriores, se perfilarán algunas de las características que podrían definir a las generaciones futuras.

Dentro los conceptos y construcciones que nos definen en la sociedad y en específico en los cambios sociales la forma, el significado y el significante del los elementos del lenguaje son los que estructuran nuestra concepción de la realidad y nos permiten significarnos dentro de nuestro papel histórico, por lo que en la actualidad ha habido cambios contundentes en el análisis del

autoconcepto y la definición de las identidades en los pueblos de América Latina, los cuales en forma frecuente confunden y distorsionan la imagen de la realidad, o no nos permiten una adecuada precisión de las formas políticas y económicas en las cuales interactuamos; es por esto que la intención de este estudio es retomar y destacar la importancia del papel social de nuestra herencia cultural y cómo el auto concepto y del otro, es el origen de la construcción de la estructura psíquica o social de la personalidad de los individuos y por ende la pieza fundamental de la construcción de la comunidad; por lo que se hace indispensable en la actualidad la necesidad de dar pauta a un estudio psicológico más profundo de estos conceptos.

Una de las inquietudes principales durante el origen y el desarrollo de la psicología es el poder saber cuál es el origen del pensamiento y la conciencia; averiguar si existe un punto o lugar en la estructura fisiológica en el cerebro en el cual éstos radican, cómo se compone y cómo poder manipularlo.

Para lo cual diferentes disciplinas se han dedicado a la tarea de investigarlo desde otros puntos de partida y con distintos planteamientos, como los biologists, en la actualidad se han avocado a lo conductual o bien los gestalt o los humanistas, por sólo mencionar a algunos.

Porque a raíz del estudio de la conciencia se planteó en ese momento un nuevo punto de vista del objeto de estudio de la psicología y al mismo tiempo dio paso a la profundización del estudio de la misma; pero como sabemos, no es la única teoría que ha intentado estudiar la formación de la conciencia; desde los inicios de la psicología se creía en lo que se llamaban funciones innatas, que nos hablan de los procesos por medio de los cuales el ser humano comprende el medio en el que vive, así como las relaciones que en ellos se dan (pensamiento, memoria, y percepción). Pero sin darnos una explicación de los procesos psíquicos a los cuales pertenecen; cómo éstos se componen y nos ayudan a la transformación cultural.

Y es precisamente que desde estos orígenes que se hace necesaria la revisión de trabajos como los de John Locke por ser considerado como uno de

los puntos de partida importante. De acuerdo con Hardy (1998), Locke plantea que “nuestro entero conocimiento se funda y se desprende de la experiencia y es nuestra observación, aplicada a los objetos externos sensibles o bien a la operaciones internas de nuestra mente, la que provee a nuestro entendimiento de toda la materia de pensamiento, siendo estos últimos la fuente de nuestro conocimiento de las cuales manan las ideas tengamos o podamos naturalmente creer” (pág.95).

Pero es durante el siglo XIX que se dan otras formas representativas de la psicología, de donde Wundt funda la psicología de la conciencia biologista; Freud, la psicología del inconsciente y diversos evolucionistas la psicología de la adaptación.

Parte de estos planeamientos, junto con la perspectiva del materialismo histórico, fueron aterrizados y desarrollados por lo que se denominó la escuela Histórico – Cultural, mejor conocida en sus inicios como el grupo de los tres científicos, integrada principalmente por: Luria, Leontiev y Vygotsky, aunque tenía varios colaboradores.

Su interés fundamental era demostrar que el punto de vista de la psicología “científica” no permitía un estudio más profundo del hombre, reduciendo todo estudio de la psique del hombre a reacciones y estímulos fisiológicos, resaltando sólo los procesos de percepción y memoria dejando un lugar casi nulo al proceso del pensamiento, lo que marca las diferencias entre el comportamiento animal y el humano, por lo que la teoría desarrollada por este grupo propone, entre otras cosas, que para el estudio del sujeto se debe tomar en cuenta principalmente, cómo éste se ha ido relacionando con su medio social, y cómo al mismo tiempo ha ido influyendo en la formación del individuo (concepto social-colectivo), pues considera que la conciencia del sujeto es producto del nivel cultural de su sociedad, de sus relaciones con el trabajo y con la misma sociedad; es decir, que esta teoría se interesa por reconocer todos aquellos elementos en el sujeto que no son cuantificables, pero que existen por ser parte de su formación.

El lenguaje aparece como característica principal de los seres humanos, aunque otros animales tienen otras formas de comunicación como: señales vocales, por sonidos, o señas y si bien hasta ahora se cree que sólo les sirven para comunicar una conducta defensiva e instintiva, a profundidad no se han estudiado las veces que a simple vista y en apariencia han comunicado lo que para ellos son emociones (que podrían cambiar de significante y significado de acuerdo a nuestro contexto y sistema de creencias, pues esto ameritaría estudios más profundos de los mismos). Pero lo que si podemos afirmar es que en el hombre se da como una representación de ideas generadas en el cerebro, que para poder ser transmitidas lo hace por medio del lenguaje, por lo que algunas explicaciones de fenómenos coinciden con los demás individuos de su sociedad, dando pie a la formación de los conceptos.

Pero antes del desarrollo del lenguaje, éste tuvo que ser precedido por otro tipo de desarrollo, el desarrollo fisiológico del sistema fonético, la optimización de sus partes como la lengua, la mandíbula y las cuerdas vocales, trayendo como consecuencia el perfeccionamiento del oído, gracias al cual pudo diferenciar con mayor exactitud los sonidos vocales; esto también condujo a la evolución de las regiones de la corteza cerebral.

Pero para que el lenguaje pueda ser transmitido, es necesario que exista un idioma que sea característico del grupo social debido a la necesidad de comunicarse y se va enriqueciendo con la experiencia, enseñándose de generación en generación, siendo este un fenómeno objetivo, pues aunque es un producto del hombre, al nacer las nuevas generaciones lo encuentran ya formado; pero al transmitir el idioma también se transmiten conocimientos, conceptos y pensamientos que encierran un fin común: la manifestación de la conciencia social.

Gracias al lenguaje la percepción del mundo es más grande y los conocimientos pueden pasar de generación en generación; el reflejo verbal de la realidad no sólo le permite recibir impresiones de objetos y fenómenos, sino que también puede dominar verbalmente los objetos y fenómenos dándose

cuenta del contenido de sus impresiones haciéndolos conscientes, es decir, que el reflejo consciente de la realidad se lleva a cabo por medio del lenguaje.

Esta formación del lenguaje dentro del proceso evolutivo también trae consigo, como ya se mencionó, la formación de ideas y conceptos que dan significado a nuestras acciones y manifestaciones, ya sean éstas de carácter cultural, religioso, económico, social o político, pues es con base en estas ideas que vamos formando nuestra personalidad y el rol que jugamos en la sociedad, así como la imagen y el papel del otro en nuestras vidas.

CAPÍTULO 1. LA FORMACIÓN DE LA CONCIENCIA

1.1 Introducción

Uno de los más grandes debates dentro del campo de la psicología ha sido cómo y por qué se forma la conciencia en el hombre, por lo que han sido muy variados los debates y los estudios que se han realizado en torno de este problema debido a que la formación de esta parte fundamental de la psique humana se le han dado diferentes enfoques, como el biológico, el ideológico, el causal y el evolutivo.

Es dentro de la formación de la conciencia que intervienen factores como la herencia genética, la herencia cultural, el contexto social inmediato, la religión, la moral del momento y el entorno familiar; lo que nos da las diferencias que podemos ver dentro de las diversas comunidades que nos conforman como sociedad, así como los diferentes estilos de organización social, económica y estilo de vida, lo que nos lleva inevitablemente a pensar que la explicación para la formación de la conciencia se encuentra en la revisión que lleva a cabo la escuela rusa (la Troika), pues conjunta los aspectos primordiales que conforman al ser humano, ya que debido a su visión integral contempla la formación de ésta desde una visión evolutiva guiada por los aspectos psíquicos conformados en la sociedad, la cual está estructurada, entre otros, por los factores económico, cultural, religioso y ético.

Para poder explicar y analizar lo anterior, se revisarán y contrastarán algunos estudios relacionados con este aspecto que fueron llevados a cabo desde la escuela histórico-cultural hasta el momento.

Para esto se describirá:

- La importancia y trascendencia de entender cómo y cuál es el origen de la conciencia.
- Cómo se da la evolución y el papel del trabajo dentro de la misma.

- Se describirán los tres tipos de evoluciones que se dan dentro del individuo
- Se explicarán los principios psicológicos fundamentales de esta visión.
- Se explicarán las funciones y características de la conciencia.
- Y sus implicaciones dentro de lo social.

Pues es esta una parte fundamental de la psiquis humana, de la cual derivan nuestros juicios y actos, además de que al mismo tiempo es un mediador entre nuestras ideas y la asimilación de nuestro entorno, también se convierte en una herramienta fundamental para la transformación y la evolución de la sociedad.

1.2 La Formación de la Conciencia

La conciencia es el pilar del pensamiento del ser humano. Debido a que es un producto del proceso evolutivo, por lo tanto es resultado del mismo y ésta siempre evolucionará. Esto se da a través del trabajo social y material; al desarrollar esta actividad se dan las especificidades en la psique humana, siendo éstas las que hacen la diferenciación de nosotros como especie respecto a los animales.

La evolución de la conciencia humana, como ya lo mencionamos, vista por Rubinstein (1969), se da a través del trabajo social por medio del cual el hombre transforma la naturaleza y la ajusta, o la trata de ajustar a sus necesidades; pero para llegar a este nivel tuvo que pasar por un proceso el cual le ayudó a comprender e interesarse por las relaciones con su medio natural y social; además esto le ayudó a interesarse por la relación consigo mismo, es decir, la conciencia de sí mismo; pero en un principio comenzó a regularse metodológicamente tomando como base la actividad en el trabajo encaminado a un fin determinado, que lo llevó a la creación de un producto determinado, y obteniendo de todo esto un resultado determinado.

Al revisar el pasado antropológico del ser humano (Rubinstein, 1974) vemos cómo a través de los cambios físicos y biológicos que se dieron con el paso de la evolución, propiciaron el cambio del ser animal a un ser social, pero para ello tuvo que perder ciertas características de animal que poseía, como vista aguda o el utilizar sus cuatro miembros para desplazarse, debido a que, al crear herramientas para ciertas tareas, diferentes partes de su organismo que antes utilizaba para realizar algunas funciones en lugar de las herramientas, fueron encontrando actividades diferentes a las que originalmente realizaban.

“El individuo obedece a tres evoluciones: la biológica, la individual y la histórica; éstas tienen una relación recíproca, y a la vez independiente (es decir de interdependencia), teniendo en común que parten de una herencia genética y la evolución del cerebro, pero en la evolución individual intervienen factores como la educación y formación; en la evolución histórica los elementos principales son la cultura material y espiritual” (Rubinstein, S. L., Leontiev y Tieplov, 1960).

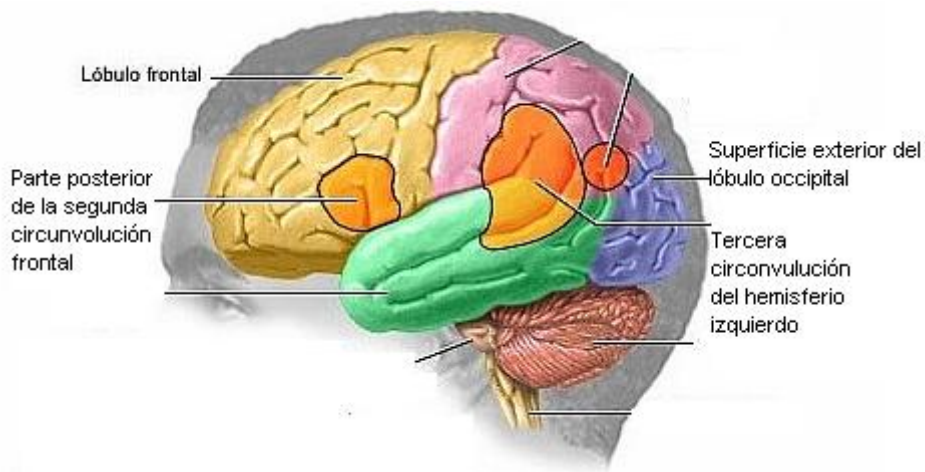
El desarrollo biológico ya lo vimos en los párrafos anteriores. El desarrollo individual de acuerdo con Rubinstein (1974) tiene como factores básicos la madurez y la formación; en el individuo se trata de esclarecer las relaciones que intervienen entre dichos factores, basándonos en la evolución psíquica, que define que la formación del individuo depende del contenido objetivo que haya obteniendo durante el proceso de desarrollo; para entender esto se explicará cómo se da la conciencia en el niño, empezaremos por ver cómo inicia el desarrollo intelectual, éste comienza a través de la asimilación de las relaciones sociales (interhumanas) y el contenido, y se definirán y expresarán mediante la actividad mental y el lenguaje.

Con esta referencia, vemos cómo el niño va madurando conforme se le va educando; por lo que Rubinstein nos clarifica lo anterior como la ley fundamental de la evolución psíquica del niño, que enuncia: “el organismo se desarrolla al funcionar, por lo que el niño se desarrolla al ser educado”.

Así, la conciencia se da como un proceso evolutivo; esta evolución se da en el individuo durante su crecimiento y formación; es cuando se llega a la conciencia de sí mismo. Dicho crecimiento parte del desarrollo del pensamiento y éste cada vez se torna más elaborado hasta llegar al pensamiento científico, que fue la base de la ciencia; por ello se le considera a la ciencia producto de toda esta evolución. El resultado del estudio de la psique fue el crecimiento de las formas científicas del pensamiento en la psique.

Pero también hubo cambios significativos a nivel de procesos mentales; en los estudios de Vygotsky, (1962) se encuentra que éstos se dieron a partir de desarrollar los procesos periféricos sensoriales y motrices, y la creación de fibras sensitivas que sirvieran para síntesis complicadas, por ejemplo: para que pudiera hablar, tuvo que crecer la tercera circunvolución del hemisferio cerebral izquierdo; para poder escribir, la parte posterior de la segunda circunvolución frontal; para retener el conocimiento y lograr el reconocimiento de objetos e ideas, se desarrolló la superficie exterior del lóbulo occipital por sólo mencionar algunos de las importantes. **(Ver fig. 1)**¹

Figura 1



Para comprender esto, se hizo hincapié en el estudio de los procesos mentales a nivel biológico, descubriendo que para que se llevaran a cabo dichos procesos mentales también intervenían procesos químicos, dándonos

¹ Fuente:

www.google.com.mx/imgres?q=lobulo+izquierdo&hl=es&biw=1024&bih=372&gbv=2&tbm=isch&tbnid=GY8QgpH_VUrMuM:&imgrefurl=http://stephiecp.blogspot.com/&docid=gjTTBcfADSSa1M&imgurl

por resultado una fisiología de la actividad nerviosa superior, la cual fue estudiada por Pavlov, heredándonos la teoría del reflejo condicionado que ya conocemos, y llegó a ser de los primeros en describir la fisiología de la corteza cerebral, del sector superior del sistema nervioso central, a ésta teoría se le atribuye la función de psique; esta fisiología creada por Pavlov nos dio el concepto de los reflejos condicionados establecidos sobre la actividad nerviosa superior.

Todo este análisis de la evolución del desarrollo del cerebro humano nos ratifica que el desarrollo del cerebro desencadena el desarrollo de la psique, dándonos como producto la evolución de la psique, que a mayor exigencia del desarrollo de nuevas funciones del cerebro da como consecuencia la evolución de la conciencia o de la psique.

Por lo que hemos podido ver y se ha demostrado, la psique evoluciona por medio del trabajo, la cual en consecuencia y de manera casi inmediata nos ayuda a transformar la naturaleza; en consecuencia, al transformar la naturaleza nos transformamos a nosotros mismos. El estudio de estas teorías y de cómo se dio este cambio de vida generó la ley de la evolución histórica de la psique o de la conciencia, la cual es rescatada por Tharpe y Gallimore(1988), llevándonos a una revisión minuciosa de los trabajos de Vygotsky los cuáles nos reiteran en la mayoría de los análisis: que el hombre se desarrolla en cuanto llega a ser un ser que trabaja, lo que nos da como resultado formas superiores de la conciencia humana. Estas formas atravesaron por un proceso de formación que las llevó a obtener utilidad en la creación de la cultura, tanto material como en lo ideológico; así, la evolución de esta conciencia superior nos dio dominios culturales como facultades e intereses técnicos que se vieron reflejados en dos facetas, el sentimiento estético y el pensamiento científico. En estas dos unidades se aplica el principio de la unidad psicofísica: la evolución de la conciencia humana.

Esto tiene su fundamento en la satisfacción de necesidades convirtiéndolas en una incesante renovación de éstas por la creación de otras nuevas; toda conciencia también cambia la organización del ser humano y es

necesario el establecimiento de jerarquías entre los tipos de necesidades predominantes y las subordinadas, que se dan dentro de la ley de irreversibilidad de las necesidades (Rubinstein 1974), donde las que son predominantes se convierten en subordinadas y a través de este proceso la subordinadas se convierten en predominantes; las necesidades se convierten en motivo y en producto, pero aparecieron necesidades que en un determinado momento se convirtieron en costumbre, volviéndose a convertir en una necesidad; también por ser seres sociales creamos necesidades particulares para el hombre que hacemos generales para la humanidad.

Las observaciones de estudios anteriores, de la corriente histórico-cultural, son principalmente las ideas de desarrollo cultural de la conducta y actividad de la zona de desarrollo próximo, la señal como una herramienta psicológica en la internalización y el desarrollo de pensamiento y el discurso. Convirtiéndose en pasos para la creación de la teoría de conciencia humana. Según el trabajo de Moll (1990), la revisión los trabajos de Vygotsky afirma que la psicología se definió como la ciencia de conciencia, pero la psicología no dice casi nada sobre la conciencia; por lo que este se concentró en el desarrollo de tres programas de la investigación:

- 1) La conciencia como el reflejo de reflejos.
- 2) La conciencia como la estructura de la conducta humana.
- 3) La conciencia como la unidad de significado y sentido.

Esta explicación psicológica está basada en dos principios fundamentales (Tharpey Gallimore 1988):

- 1) **El principio de mediación:** El conocimiento sobre "la vida de conciencia" podría ser indirecto. La calidad del conocimiento depende de la calidad de las herramientas con las que ese conocimiento se gana. Las herramientas son los productos de la práctica social en su desarrollo histórico (entre ellas el lenguaje).

2) El principio de la naturaleza sistemática de los procesos psíquicos:

Cualquier acto psíquico es el acto del individuo y depende en general cómo se comprende. La cognición de la psique humana debe corresponder a su naturaleza, y a su vez ésta, se encuentra formada por los dos mediadores entre el hombre y el mundo: los instrumentos de labores y de comunicación, por lo que la descripción científica de conciencia explica el papel de estos instrumentos en el principio y la estructura de todas las funciones psíquicas verdaderamente humanas. Estas funciones son la derivación de un sistema de relaciones interpersonales; incluso la labor y el lenguaje, que tienen lugar en la mente o el cerebro, por lo que en consecuencia la conciencia del hombre y su cerebro se forman en este sistema.

La personalidad es la respuesta que hay con respecto a la naturaleza y así la conciencia también se vuelve una respuesta a lo que significa la construcción social; por ello, al transformarse dentro la evolución de la personalidad comienzan a formarse componentes de la conciencia y la autoconciencia, proceso que es necesario para que ésta no sea mecanicista, pues la conciencia no se desarrolla de manera independiente de la personalidad sino que está incluida en ella. El problema que entonces se plantea es la medida en la que el hombre se reconoce mediante los actos que del derivan, la toma de conciencia de un individuo; es por tanto, consecuencia del desarrollo psíquico de él mismo, por ser el sujeto y objeto real de la actividad.

Esto nos lleva que al reconocer que la conciencia no parte de lo personal, de lo individual; no nos deja lugar a duda que para su estudio no debe buscarse en el yo, pues no se origina en éste, ni su en correlación con el organismo, que sirven para las funciones de su regulación, sino que encuentra su origen en el desarrollo afectivo de la personalidad y los acontecimientos significativos de su vida, en lo colectivo, en la interacción con la sociedad.

Por lo que de acuerdo con Rubinstein (1974), "la conciencia es un proceso en el cual el individuo asimila el mundo objetivo, y lo interioriza, para poder reflejarlo, y generar un conocimiento sobre el objeto y la forma de vida del

sujeto". Y es a partir de esta afirmación que se desarrolla la teoría de la consciencia que sostiene los siguientes principios fundamentales:

- La consciencia es la representatividad del mundo objetivo por medio del conocimiento, como realidad objetiva de éste.
- La consciencia se da cuando el individuo como sujeto se distingue de lo que lo rodea, y esto es para él como el objeto.
- Es un sistema de conocimientos objetivados en la palabra y se forman en el hombre en la medida que toma consciencia de la realidad.
- Es social porque está condicionada con base en una formación de su sociedad, convirtiéndose la consciencia en un producto de este medio social.
- El carácter social de la consciencia no es impedimento para que exista una diferencia entre la consciencia individual y la social.
- La consciencia social y la individual no son proyección una de la otra; la consciencia social contiene ideas que son predominantes que se aceptan o no por dicha sociedad, pero el individuo puede aceptarlas en la medida en que tengan relación estrecha con sus ideas y necesidades vitales.
- Lo social se refleja a través de lo individual, es decir, de lo general a lo particular.
- El problema de cuando la cognición rebasa a la consciencia es resultado de lo que se planteó anteriormente: cuando el individuo se reconoce como sujeto, y a su medio como objeto, se distingue del medio y se da la primera consciencia.
- La consciencia se integra en un hecho sujeto a ley, con la interacción con los fenómenos del medio material y se muestra en la calidad de consciencia de los individuos dentro del mundo material.

- El contenido de la expresión del ser es el proceso de vida del universo, pues este está conformado por la historia que en él se ha formado.
- Su función vital es que al adquirir consciencia de los fenómenos y acontecimientos se deben incluir mentalmente en la conexión con el mundo objetivo.
- Para que el hombre adquiriera consciencia de la realidad depende de las relaciones de fuerza entre los fenómenos que pueden ser captados o no de manera consciente.
- La consciencia es un reflejo del objeto, reflejo que actúa de manera mediata a través de la relación que respecto del objeto tiene el sujeto.
- La consciencia es un hecho básico en el hombre.
- La consciencia está regulada por la acción, obedeciendo a que en relación con la consciencia se generan ideas, pensamientos y concepciones que pasan a la realidad mediante la acción y, encarnándose en ella, pasan a tener forma material de existencia.
- **La consciencia y la actividad, la consciencia y el cambio del mundo constituyen la característica fundamental de la forma de existencia específica del hombre; precisamente por medio de la acción, el hombre se liga a la vida del mundo, y al participar en la transformación de este último, se transforma a sí mismo.**

Por lo que el hombre es un ente entre los entes, al mismo tiempo, su consciencia es la forma de existencia refleja, ideal, de todo lo que existe. La forma de la existencia del hombre como ser consciente estriba en la idealización y transformación del mundo.

La característica principal de la conciencia (Rubinstein, S. L., Leontiev y Tieplov. 1960) es el reflejar la realidad por medio del lenguaje, y es este el

segundo sistema de señales de la realidad; la diferencia entre el primer y el segundo sistema es que el primero funciona como analizador y el segundo actúa como señales de los reflejos, en forma de sonidos verbales. Las características de este último son:

- Que únicamente tiene significación cuando se conectan con los estímulos del primer sistema de señales.
- La segunda es que al mismo tiempo que menciona las cualidades de los objetos y fenómenos de la realidad que existen de manera independiente también tiene una significación sonora determinada o una representación gráfica.
- La tercera es que al reflejar las características de los objetos y fenómenos, se abstrae de aquellos que actúan sobre nosotros, por lo que éstos se generalizan.

Para estudiar cómo el individuo se transforma en un ser con conciencia de sí mismo, desarrollada y diferenciada de su ambiente, debemos desprenderlo de un estudio metafísico; debe de estudiarse por la relaciones que establece: primero en su infancia y en su formación de independencia; posteriormente en la juventud y en la edad adulta; en cómo se relaciona por medio del trabajo. Pero todo esto no es el fin del desarrollo de la personalidad sino sólo la base; el perfeccionamiento de esta requiere de funciones más elevadas de la personalidad.

Otro aspecto que ayuda al crecimiento de la conciencia de sí mismo es la independencia del sujeto; que durante su crecimiento desarrolle una ideología única, donde él valorará sus aptitudes; todo esto se da de manera gradual y para que pueda hablar de una evolución de su autoconciencia tendrán que aparecer otros factores; la interiorización de la personalidad y después de ser analizada por el individuo, su exteriorización. Y es entonces que aparece otro tipo de conciencia, la de la peculiaridad, la cual es

enriquecida por la toma de conciencia de las normas espirituales e ideológicas, y es en este punto que aparecen las diferencias individuales (Luria, 1976).

De acuerdo con Rubinstein, S. L., Leontiev y Tieplov (1960), el reflejo consciente no es el único que existe en el hombre; también existe el reflejo inconsciente que **consiste en que cuando los estímulos del segundo sistema de señales no entran en relación con el primer sistema de señales**, los reflejos de la realidad consciente e inconsciente están relacionados entre sí; la condición para que los reflejos se den de manera consciente es que cualquier fenómeno que actúe sobre los órganos de los sentidos y necesita aislarlos para resolver alguna tarea cognitiva.

En relación con el párrafo anterior, también nos hablan de la existencia de la estrechez de la conciencia y consiste en que cuando muchos objetos o fenómenos actúan en el hombre simultáneamente, sólo unos cuantos de ellos pueden causar un efecto consciente; un cuadro consciente se forma de manera consecutiva de una gran variedad de elementos separados. Así aparece el reflejo consciente simultáneo, que es el resultado de procesos consecutivos.

Esta estrechez de la conciencia está determinada por diferentes factores biológicos y de crianza (sociales): con respecto a la crianza, ésta se explica a partir de deficiencias en la enseñanza y en la transmisión de los códigos, moral y leyes que estructuran a una sociedad de los padres a los hijos. En lo biológico, la limitación del ojo y las características de la corteza cerebral, obedeciendo a la siguiente regla: el reflejo consciente aparece como resultado de un acto reflejo que, siendo en su momento predominante, es único y conduce a la denominación del objeto dado, o sea, al reflejo consciente de este objeto, por lo cual dicho reflejo es un proceso. Por lo que el papel específico de la conciencia en la actividad del hombre consiste en que gracias a la conciencia, el hombre puede visualizar en su mente ideas y objetos de manera abstracta para poder manipularlas posteriormente de manera física, o bien el expresarlas de manera verbal.

Todo lo que el hombre hace consciente lo puede representar en su cerebro por medio de la experiencia, y al hacer consciente los objetos y los fenómenos reales, es un proceso en el que éstos se reflejan en un sistema de generalizaciones verbales que tiene la persona; estas generalizaciones tienen una característica que contiene mayor riqueza de la experiencia debido a que se utiliza para la transmisión de conocimientos y así las generalizaciones verbales se forman en la experiencia individual, en consecuencia de la asimilación de las representaciones, de los conceptos y de los puntos de vista elaborados por la sociedad. Por esto el individuo asimila las representaciones, conceptos y puntos de vista que percibe en forma verbal, sólo cuando éstos tienen su punto de apoyo en las impresiones recibidas directamente de los objetos y fenómenos reales.

Esto lo podemos ejemplificar de forma clara con el desarrollo de Rubinstein, S. L., Leontiev y Tieplov (1960). En el niño el lenguaje le sirve para relacionarse pero aún no tiene los elementos para enriquecer por medio de aquel el conocimiento de otros; pero es a través de la experiencia y de la convivencia que su vocabulario se va enriqueciendo en la medida que se enriquece su conocimiento. Por esto se dice que la palabra es la herramienta que acerca al niño al conocimiento; cuando el idioma es más completo, la simulación y la transmisión de conocimientos se da de forma más amplia y se pueden explicar los fenómenos que no se pueden experimentar directamente a través de la generalización verbal.

Por lo tanto, el reflejo consciente de la realidad es siempre el producto de las conexiones recíprocas entre las impresiones directas recibidas por el individuo de los fenómenos reales y las representaciones, los conceptos y las ideas elaboradas por la sociedad que actúan sobre él en el proceso de relaciones sociales con los otros hombres; esta relación social se efectúa por medio del lenguaje oral o escrito y por lo tanto, por medio de obras literarias y científicas. En estas complicadas relaciones mutuas de lo fundamental y lo primario se convierten en las impresiones directas, los conceptos, las ideas y los puntos de vista que actúan sobre el hombre son una gran fuerza motora para su vida, pero solamente bajo éstas condiciones el individuo encuentra la

base para su asimilación y fijación, por lo que la conciencia del hombre se determina siempre por su manera de vivir.

Otro elemento que envuelve a la conciencia, según Vygotsky (Moll, 1990), es la edad cultural, que no siempre coincide con la edad cronológica ni la edad intelectual, en donde la edad cronológica se caracteriza por el número de años de vida, la edad intelectual está marcada por el nivel de conocimientos formales que poseemos y la edad cultural es el nivel de conocimientos y desarrollo que se alcanzan dentro de un grupo social, el cual está compuesto por todo un sistema de leyes y creencias que enriquecen la inteligencia emocional de las personas y al mismo tiempo le estructuran la base ideológica.

CAPÍTULO 2. DEFINICIÓN DEL AUTOCONCEPTO Y DEL OTRO

2.1 Introducción

Como pudimos ver, la formación de la conciencia implica llevarnos a la derivación de otra de las estructuras que conforman nuestra psiquis: la formación del autoconcepto y del otro. Una de las funciones principales de esta estructura es la intervención en nuestra interpretación de la realidad y en la comprensión de cómo nos influye en nuestro comportamiento, en la toma de decisiones, en nuestro actuar y en nuestro papel dentro de la sociedad, por lo que su formación y su enriquecimiento son de carácter trascendental en todo lo que nos compone y en lo que transformamos.

Es describir qué es y cómo se define el autoconcepto, cuál es su papel en el reconocimiento de los valores de la persona y su interacción consigo mismo, con su entorno y con el otro, y cómo nos da las pautas para la comprensión y la transformación de la realidad.

Esta revisión tiene como punto fundamental el referir y analizar los aspectos que nos ayuden a comprender la composición de esta estructura, por lo que:

- Se explicará su origen y su carácter.
- Se definirá el papel de lo social y su trascendencia, así como de su dialéctica.
- Se describirán cuáles son y en qué consisten los mecanismos de defensa y su vínculo con el autoconcepto y del otro, y cómo nos direccionan.

Todo esto debido a que podemos ver que la formación de la conciencia nos da otra visión de nuestra realidad y de nuestro entorno, dando pie a la introspección, lugar donde surge el autoconcepto y el concepto del otro, el cual nos ayuda a entender y modificar, por lo que las relaciones entre los individuos son influenciadas y modificadas; además de la necesidad de mejorar nuestras condiciones de vida, pero también del surgimiento de las formas de opresión, partiendo de lo individual a lo general.

2.2 Definición del Autoconcepto y del Otro

Para poder comprender de donde surge el concepto del autoconcepto y del otro, es indispensable comprender que el origen y pie para que esto se forme en el individuo es a partir de la formación de la conciencia en el individuo. Como ya se mencionó, ésta no puede tener un carácter individual, lo cual se retoma y se reafirma en el estudio de Gogol (2004), donde nos dice que “la individualidad es así misma realizada como parte de un todo concreto de individuos: su vida es delineada a partir de la vida en común en y con los otros... la individualidad es solamente realizada y sólo se encuentra en contenido universal de su verdad en y con los otros en una sociedad, por lo que el carácter social es innegable”.

Por lo que por autoconcepto se entenderá como el conocimiento y el reconocimiento de los valores y potenciales del individuo y su relación e interacción consigo mismo y con su entorno, además de la transformación de los conocimientos religiosos, culturales, políticos, económicos y las tradiciones del medio social en el que está inmerso, lo que nos da paso obligado a la concepción del otro, la cual parte del entendimiento de que hay otro que también nos define y este otro es externo. Esta relación Gogol (2004) la define de acuerdo a la siguiente dialéctica “un primero no puede ser aceptado como un inmediato, él está subordinado a la mediación y relación a otro; lo universal deviene particularizado, pasando por la primera negación un inmediato se halla así como un medio relacionado a otro, pero este otro no es un « negativo vacío » sino como otro de un primero universal, es determinado como mediado y

contiene en general en sí la determinación del primero; el primero universal no es abolido, sino que está, así, esencialmente conservado y preservado en el otro. El otro no es superado, sino transformado en su comprensión del primero universal; el momento del espíritu y de su otro, no es, ni un absorber la identidad, ni abolir al otro; más bien es: mantener firme lo positivo en su negativo, el contenido de la presuposición en el resultado, esto es lo más importante en el conocer racional. Donde la segunda determinación es mediada al principio, es ella misma un inmediato, pero al mismo tiempo la que media, en lo negativo, pero lo negativo de lo positivo e incluye éste en sí; por lo tanto, es lo otro, pero no lo otro de uno frente al que ya estuviera como indiferente, sino lo otro en sí mismo, lo otro de otro, por esto contiene su propio otro en sí, y así como contradicción, queda la dialéctica puesta en sí misma".²



Figura 2.

Fuente:

http://es.wikipedia.org/wiki/Las_Meninas

Esto lo podemos ejemplificar de forma muy clara en el análisis de Foucault (1968), del cuadro de las meninas³ (ver Fig. 2), en el cual nos plantea que podemos llegar a conocer el pensamiento y en conocimiento del artista a través del examinar su técnica. Dentro de las figuras que representa en este cuadro, el pintor no aparece, pues la

técnica que ocupa, nos invita a conocer qué es lo que hay detrás del

² Gogol, E. (2004) *El Concepto del Otro en la Liberación Latinoamericana*. México, Casa Juan Pablos. Capítulo 1. Es éste destaque la importancia de entender la importancia de la comprensión de la naturaleza de la dialéctica para la formación de la concepción del individuo como agente de cambio, para poder llegar a la comprensión y descripción del autoconcepto.

³ Conocida desde el siglo XIX como *Las Meninas*, fue titulado originalmente como *La familia de Felipe IV* de Diego Velázquez. Es una pintura realizada al óleo sobre un lienzo de grandes dimensiones, con las figuras representadas a tamaño natural. El tema central es la infanta Margarita de Austria, aunque la pintura representa también otros personajes, incluido el propio Velázquez. Un espejo representado al fondo de la pintura refleja las imágenes del rey Felipe IV de España y su esposa Mariana de Austria, según unos historiadores, entrando a la sesión de pintura, y según otros, posando para ser retratados por Velázquez; en este caso serían la infanta Margarita y sus acompañantes los que venían de visita para ver la pintura de los reyes.

cuadro, el cual da el efecto que detrás del lienzo existe una realidad; la personalidad de los personajes representados la interpreta por medio del hacer énfasis en los gestos, ademanes, posturas y actitudes de los que ahí se encuentran; es donde reafirmamos y comprendemos que para el autoconcepto, siempre tenemos que hacer referencia al concepto que otros tienen de nosotros, pues es dentro de su visión que identificamos de manera clara cuál es el papel que jugamos y podemos llegar a saber si nuestro autoconcepto es coincidente con lo que otros perciben y lo que queremos reflejar, pero esto no se da en aislado, pues al mismo tiempo también nosotros definimos a los otros, pues es nuestra interpretación lo que al mismo tiempo ayudara a los otros a comprender si autodefinición es coincidente con su autoconcepto, lo que quiere reflejar y lo que de él definimos.

Por lo que para poder llegar a una comprensión adecuada de nosotros mismos, se tiene que revisar la concepción del otro como si fuera un espejo, y viceversa.

Dentro de esta formación de la conciencia, el autoconcepto y la concepción del otro, ocurren ciertos fenómenos psicológicos específicos en la formación de la estructura psicológica del individuo, propios de todo proceso de la formación psíquica, pues dentro de la personalidad también existen reguladores que nos ayudan a dar significado y a codificar e interpretar la reglas y normas de la sociedad en la que vivimos, y al mismo tiempo nos ayudan a modificar la realidad o las condiciones que consideramos carecen de equidad, que nos dan la sensación de que atentan contra nuestra integridad o merman nuestra calidad de vida. A todo esto se les ha llamado mecanismos de defensa. Su importancia radica en que éstos son los que en gran manera ayudan al individuo a enfrentar, asimilar, mediar y actuar en una comunidad, así como los conceptos aprendidos en una sociedad, pues de acuerdo con González (2003), estos mecanismos de defensa existen en el individuo y crecen de manera exteriorizada como resultado del conflicto, traduciéndose en la lucha entre lo que se acepta en la sociedad en la que estamos involucrados. Estos cambios que se quieren alcanzar significan para las personas un medio

para obtener una mejora en la calidad de vida (lucha entre dos motivaciones por alcanzar una meta), por lo que se forman dentro del Yo con el objetivo de reducir la angustia, controlarla y lograr el equilibrio perdido (interrupción de un impulso de un estímulo externo). También los mecanismos de defensa tratan de resolver las dificultades que se dan cuando hay desavenencias entre los impulsos en conflicto y sobre todo, buscan aliviar las tensiones internas; estas estructuras dentro del Yo son inconscientes, por lo que el individuo no las percibe, pero las usa (la única defensa consciente es la supresión).

Estos mecanismos, según este mismo autor, son:

- **Represión:** Esto impide que se hagan conscientes las fantasías, representaciones y los pensamientos que están ligados a una pulsión y cuya satisfacción podría ser una fuente de conflicto por no cumplir con los requerimientos del Yo o del Superyó; este proceso es inconsciente, no sólo en cuanto al contenido, sino también a los movimientos que el Yo realiza para impedir la descarga motora del impulso. Lo reprimido busca continuamente una salida y como consecuencia hay un fuerte y constante desgaste de energía psíquica, dejando al individuo sin energía para realizar otras tareas.
- **Identificación:** Este mecanismo es inconsciente y sirve para proteger la personalidad, pero, además, es un proceso que ayuda al Yo a madurar; contribuye a la formación del Superyó y al desarrollo del Ideal del Yo. Las identificaciones son procesos importantes en todo el funcionamiento organizado de la personalidad. En este proceso el Yo utiliza la energía para poner en sí mismo aspectos que desea de un objeto externo, lo que le permite al sujeto tener la posibilidad de relacionarse con el medio externo (proceso secundario), por lo que para esto nos referimos al agrado o satisfacción de tener uno mismo las características del otro, además de permitir el desarrollo del Yo como individualizado; permite la comunicación con los demás, teniendo los siguientes tipos:
 - Identificación con un objeto amoroso.

- Identificación con el objeto perdido.
 - Identificación a causa de una culpa
 - Identificación con el agresor
 - Identificación por aprendizaje social.
 - Identificación por necesidad de identidad
-
- **Proyección:** Mediante este mecanismo se pone en una persona o en un objeto externo un deseo, un sentimiento o las características que una persona tiene; por lo general, lo que el sujeto pone en el exterior son las cosas que el Superyó considera inaceptables y que el Yo no logra reprimir; en la proyección se afecta principalmente la función del juicio de realidad efectuándose una regresión a la etapa de desarrollo en que no hay una clara diferenciación entre la realidad interna y la realidad externa. Puede darse el caso de lo que se proyecte sea depositado en animales o cosas, proceso llamado animismo, es muy frecuente en los mitos; también es utilizado en los pueblo primitivos, quienes depositaban las características de lo que admiraban o las que temían en un objeto o animal al que consideraban un Dios, tratando así de poner al exterior los impulsos o sentimientos inaceptables.

 - **Desplazamiento:** Aquí el contenido es emocional o afectivo que acompaña a un objeto y se desplaza de un objeto a otro o a otra situación que aparentemente no tiene relación con el objeto original, es decir, se busca un sustituto que sea más fácilmente aceptado. Por medio de este mecanismo el individuo logra combatir la ansiedad que le producen los impulsos reprimidos, pues logra ligarlos a una situación externa y concreta que puede evitar; así, la ansiedad sólo aparece cuando está presente el objeto.

 - **Negación:** Es la tendencia a no percibir sensaciones y sucesos dolorosos o displacenteros. Consiste en rechazar (negar) una parte de la realidad exterior que resulta amenazante o indeseada para el sujeto; este mecanismo actúa desde temprana edad, cuando el neonato se ve rodeado de una gran cantidad de estímulos externos que le resultan displacenteros y

ocurre a la negación para poder manejarlos, por lo que la negación es la contraparte de la satisfacción alucinatoria de los deseos.

- **Vuelta contra sí mismo:** Es una forma de defensa mediante la cual los sentimientos y los impulsos que amenazan con salir de la represión se vuelven contra sí mismos. La persona en vez de expresar odio o sentimientos hostiles hacia otras personas pasa a ser objeto de esos sentimientos; algunas formas de este sentimiento son la autocrítica severa, el autodesprecio y conductas autodestructivas. Lo mismo puede ocurrir con sentimientos amorosos que antes estaban depositados en otra persona; sirve para proteger al Yo de la severidad del Superyó.
- **Introyección:** Es un proceso que consiste en pasar de manera fantaseada afectos y características de los objetos del mundo externo al interior. Este proceso puede darse en contraste con la proyección; ésta es una incorporación de tipo simbólico; se trata de que el Yo representa en su interior alguna cosa que percibe del exterior. Se relaciona con la incorporación oral, pero se diferencia de ésta en que la incorporación se limita a lo corporal, es decir, a lo que va del exterior al interior del cuerpo humano, mientras que la introyección es un proceso psicológico; el paso es del exterior al interior de aparato psíquico de diferentes estructuras.
- **Fijación:** Durante el desarrollo del individuo se da un proceso de maduración gradual y progresiva, epigenético, en los impulsos, en lo emocional, en los aspectos psicosexuales en el pensamiento. Conforme va madurando una persona aprende a responder en forma más profunda a las diversas situaciones que va a enfrentar; aprende también a postergar la satisfacción de sus impulsos, a tolerar la frustración, a manejar la realidad de una forma más adaptativa y puede expresar mejor sus emociones. Pero el desarrollo de todos estos aspectos no es uniforme; algunos de ellos pueden detenerse en su desarrollo o en alguna etapa y no evolucionan al mismo nivel de los otros, pues se han quedado fijados en una etapa anterior. La fijación implica dos condiciones: la existencia de factores constitucionales y la presencia de factores históricos tales como la influencia

familiar, un trauma o un suceso importante en el desarrollo, y la mayoría de las veces la fijación se da por una frustración, por una carencia en una etapa o bien por un exceso de gratificación.

- **Aislamiento:** Este consiste en separar o aislar un determinado pensamiento o una acción, de manera que se destruyan las conexiones con otros pensamientos o afectos con los que se encuentra en relación. En casos normales una persona expresa simultáneamente la representación o la idea junto con el afecto que le corresponde, pero en el aislamiento ocurre que el afecto es expulsado de la consciencia; al aislar la idea de su carga emocional, el sujeto parece no sentir ningún afecto, aunque en su pensamiento esté algún recuerdo o alguna idea que sea dolorosa o vergonzosa; para que la persona logre este aislamiento se vale de conductas rituales o utiliza intervalos de tiempo entre la idea que desea para que quede separada.
- **Regresión:** Aquí una parte de la personalidad del individuo pierde el grado de desarrollo que había obtenido y regresa a un modo de funcionamiento de una etapa anterior de desarrollo. Una experiencia traumática o un evento que resulte frustrante para una persona puede ocasionarle que le responda de una manera menos adulta y que acuda a ella en la forma en que era utilizada en su infancia, cuando se enfrentaba a situaciones angustiantes durante ese periodo, pues le resultaba útil y le era adaptativa; la regresión tiene propósitos adaptativos, pero suele ser destructiva y fomenta la inadaptación externa, pues, puede llegar a desordenar a la personalidad
- **Racionalización:** Este mecanismo consiste en que trata de explicar o justificar de forma aparente, lógica, coherente y socialmente aceptada, la manera de actuar y de pensar. El propósito de la racionalización es neutralizar las cargas y los impulsos y mantener alejados los afectos de la consciencia; el uso excesivo de este mecanismo contribuye a la formación de delirios.

- **Intelectualización:** Es el intento por parte del sujeto de dar una formulación de discurso a sus sentimientos, emociones o impulsos para mantener alejado el afecto y poder controlarlo. Se trata de no hacer conscientes los impulsos y afectos para que puedan ser contenidos y regulados; es un mecanismo adquirido por el Yo arcaico, pero es sumamente útil para el desarrollo del Yo.
- **Formación Reactiva:** es la actividad, por parte del Yo, que tiene un sentido opuesto al deseo o impulso reprimido, en tal forma que el deseo opuesto se constituye como el deseo o impulso original. Este mecanismo implica el desarrollo de sentimientos, deseos y acciones que son contrarios al impulso reprimido; algunas veces se cambia la forma de comportarse o sentir que la sociedad no acepta o que la familia no aprueba.
- **Sublimación:** En este el impulso abandona su objetivo general, pues en desacuerdo con el principio de realidad, su satisfacción del impulso no sería aceptada por el Superyó y lo castigaría, por lo que se busca otra salida a través del Yo que la concilie en las exigencias del Superyó, y del principio de realidad, y que esté socialmente aceptado. Para lograr la sublimación del impulso, éste es desexualizado o desagresivizado, es decir, cambia el objeto y el fin impulsivo por uno altruista. Las características de la sublimación son: una inhibición del fin, una desexualización o desagresivización; debe haber una completa absorción del impulso por sus secuelas y una alteración en el Yo.
- **Supresión:** es el mecanismo de defensa mediante el cual el Yo pone fuera de la conciencia algún impulso, sentimiento, tendencia o afecto, ya sea doloroso o vergonzoso para el Yo. Mediante este mecanismo, el Yo trata de poner en el preconscious aquello que desea excluir de la conciencia, pues voluntariamente no tiene la fuerza de ponerlo en el inconsciente. Generalmente el Yo logra este control consciente gracias a las motivaciones de índole valorativa y moral que posee.

Como podemos ver, todos estos mecanismos de defensa conforman parte importante de la personalidad, pues nos explican la forma del cómo y del por qué de las diferencias del significado de los eventos de una sociedad entre los individuos, pero como pudimos observar, la importancia de estos radica en evitar un enfrentamiento de la persona con un evento que se considera traumático, agresivo o aversivo. Entonces, ¿en que radica o cuál es parámetro de lo que es traumático o displacentero? ¿por qué para cada individuo una situación no marca de la misma forma que otra en igualdad de circunstancias?

En el desarrollo del individuo el vínculo parental es fundamental para el desarrollo y la formación de conceptos en el individuo; esta enseñanza siempre está cargada del significado del lenguaje, de los conceptos, valores y normas de un conjunto, pero a nivel individual también existe un código interno que también fue aprendido en el seno familiar, el cual es enseñado; con esto no se quiere decir que la significación de los eventos dependerá de forma exclusiva de la valoración y la significación de la persona que está a cargo de la crianza infantil, pues sería circunscribir al plano de lo individual este hecho, sino más bien es destacar que se vuelve una conjunción entre lo que es enseñado por los padres y la familia, así como de la percepción de la persona. Esta percepción de la escala de los valores sociales, así como de sus matices se da dentro del contacto y desarrollo de nuestra vida en sociedad, es decir, dentro de nuestra inserción dentro del conjunto social en el que vivimos.

La definición de cada uno de éstos, como ya lo mencionamos, nos ayuda a definir y recodificar los elementos de la sociedad en los que está inmerso, así como nuestra realidad y modos de vida y costumbres, sin dejar de lado las formas de lucha y los movimientos sociales a los cuales nos adherimos, además de escoger las causas sociales que defenderemos, pues éstas se definen de acuerdo a nuestras habilidades y carencias.

CAPÍTULO 3. MOVIMIENTOS SOCIALES Y DE GÉNERO

3.1 Introducción

Una de las manifestaciones más complejas y representativas de los diferentes tipos evolutivos de los seres humanos son los movimientos sociales, pues son la mejor muestra de los niveles de conocimiento y cultura de una sociedad, de cómo ésta va incrementando su conocimiento y de cómo va modificando sus formas de organización con el fin de alcanzar mejores niveles en su calidad de vida, tanto en lo individual, como en lo colectivo, por lo que es más que obligada la revisión de cuáles y cómo han sido sus manifestaciones; cómo es que se han dado sus fines.

En este sentido haremos una descripción y un análisis de cuáles han sido los movimientos sociales más representativos en México, desde la independencia hasta el movimiento obrero que, aunque si bien suena tentador el contemplarlo como un conjunto de movimientos individuales, nos daremos cuenta de que en realidad es una continuidad y una derivación de la misma lucha.

El abordaje de este punto es uno de los momentos más delicados por su nivel de subjetividad, pues de acuerdo a la visión e interpretación del historiador que lo narra es que podemos encontrar diversos contenidos de un mismo tema, por lo que trataremos de estudiar y describir cuáles son los aspectos básicos que componen un movimiento social en lo general, se revisarán y describirán los principales movimientos sociales en México.

Por lo que llegamos a entender que es crucial saber cómo se gestan las ideas que los sustentan y a su vez, cómo éstas se componen no sólo de palabras, sino además de lo que contienen, es decir, una vez más: el significado y el significante.

Pues es únicamente a través del análisis de estos elementos que podemos guiarnos de una forma más objetiva, clara y completa en la comprensión de la importancia y el alcance que tienen en el momento social que nos conforma.

3.2 Movimientos Sociales y de Género

Los movimientos sociales son el reflejo de los procesos y transformación de los conceptos que revisamos en los capítulos anteriores, pues es ahí donde se plasma la evolución de los mismos; es por eso que para llegar a la comprensión de los conceptos aludidos se hace necesario revisar las características generales del desarrollo de los movimientos sociales y de género, pues la revisión de éstos y de sus características principales son las que nos ayudarán a marcar la importancia de la modificación de los significados y los significantes de los conceptos que en cada época dieron las pautas de lucha y cómo éstos en la actualidad nos trazan las nuevas líneas y formas de lucha.

Movimientos sociales. Son los eventos de cambio, pues son caracterizados por ser movimientos revolucionarios de modificación de los conocimientos y concepciones de los individuos, transformando de forma trascendente su realidad, y por lo tanto comienzan a gestar una nueva realidad para la cual deben ajustarse las concepciones y los conocimientos.

Dentro del contexto de los cambios sociales siempre existen factores comunes de diferente orden, a saber:

- Dominio de la derecha.

- Exacerbación de las ideologías y formas establecidas por la religión amparada en el poder del gobierno en turno.

- Radicalización y una muy marcada brecha entre las clases sociales (acumulación de bienes y riqueza por unos cuantos al amparo del gobierno).
- Explotación de las clases asalariadas, con largas jornadas y bajos sueldos.
- Incremento del empleo infantil
- Condiciones de extrema pobreza para la mayoría de las personas.
- Incrementos de los grupos delictivos.
- Aumento y exageración de las formas y los modos de las manifestaciones de la violencia, generando y generalizando un estado de pánico.
- Aumento de la corrupción dentro de todos los grupos y actores del gobierno.
- Empobrecimiento de las instituciones sociales, principalmente las que corresponden a los sistemas de salud y la educación.
- Baja en los niveles de escolaridad en la población, así como dificultad para acceder a los diferentes niveles de educación, principalmente en lo que corresponde a los niveles medio, medio superior y aun más en los posgrados.
- Abaratamiento de la mano de obra.
- Desempleo y el surgimiento de empleos eventuales y que actúan al margen de las leyes laborales, en donde no se respetan las condiciones mínimas de garantías sociales y de salud, así como del empleo informal.
- La generación de problemas a raíz de la migración

- La venta y la exportación de los recursos naturales a precios ventajosos para y hacia los países que son potencias.
- Establecimiento de monopolios transnacionales por parte los países económicamente más poderosos.
- Establecimiento de programas sociales que empobrecen el poder adquisitivo de la población, así como de la calidad de la alimentación, trayendo consecuencias serias en la salud de las clases menos favorecidas.

Por sólo destacar algunas de estas; pero si bien se dan factores comunes entre ellos, cada movimiento social posee características propias que derivan de este mismo contexto.

Pero, ¿Cuáles son esas diferencias? Es precisamente en este capítulo en donde trataremos de marcar cómo cada movimiento tiene formas distintas de lucha, pues como resultado de estas características propias es como se van delineando los líderes y las formas de organización de las personas.

Como podemos observar desde lo cotidiano en nuestro entorno hasta en una revisión histórica detallada, las demandas y las formas de lucha cambian; los movimientos sociales tienden cada vez más a salir de la clandestinidad y la marginación, ocupando de manera más frecuente los espacios y las instituciones “legalmente” establecidas por las clases dominantes, pero que ayudan a consolidar nuevas formas de poder y de igualdad social; aunque esto se tocara a mayor detalle en el último capítulo.

3.3 Movimiento de Feminista.

Partiremos de una breve explicación de uno de los movimientos más significativos y más arduos que se han dado: el Movimiento Feminista. En México, según los estudios de Macías (2002) durante el período de la colonia,

alrededor del siglo XVII, existe la clara preocupación de que los inicios del movimiento feminista en México obedecen a una necesidad imperante no sólo de la defensa de los derechos humanos, sino además era una cuestión de sobrevivencia biológica, emocional y mental, porque debido a diferentes cuestiones las mujeres quedaron reducidas a un estado de sobrevivencia que las denigraban a tal nivel que carecían de cualquier poder de decisión en México. Cualquier ser vivo⁴, por el simple hecho de pertenecer al género masculino, tenía mejores condiciones de vida que el género femenino.

Muchos son los ejemplos que esta autora nos refiere, como el hecho de que las mujeres no poseían el derecho a ser consideradas como sujetos, sino más bien sólo eran objetos, parte del inventario de las propiedades del padre, el cual podía disponer de ellas como mejor le conviniera a sus intereses económicos o políticos, es decir, eran monedas de cambio.

Pero se modificó en mayor parte por lo influencia de la figura de Sor Juana Inés de la Cruz, la cual comenzó un movimiento en el cual pedía y explicaba las conveniencias de la instrucción de las mujeres en materias que estaban designadas sólo para hombres, pero lamentablemente ella como otras mujeres que tuvieron la oportunidad de vivir y explicar la ventajas de una adecuada instrucción como Leona Vicario o Josefa Ortiz, también fueron ignoradas, pues esto garantizaba significativos privilegios y ventajas para la sociedad masculina de aquellos años.

No fueron ignoradas del todo, pues hubo hombres de poder que las escucharon, hombres liberales y de izquierda como Carrillo Puerto y Benito Juárez, por sólo mencionar algunos, que lucharon por la igualdad de género, pues, a pesar de sus “logros” como el que se le reconociera a la mujer el derecho de ir a una facultad o de que tenía los mismos derechos y personalidad jurídica que un hombre soltero, todo esto no servía de nada

⁴ En la etapa colonial en México de acuerdo a los estudios de Macías (2002), nos menciona que el dueño animales como el caballo, el perro del amo, etc., tenían la obligación de garantizarles los medios para vivir con las mejores condiciones de vida y buen, no así en el caso de las mujeres, ellas sólo tenían derecho a lo que sus maridos dispusieran, careciendo de cualquier tipo de garantía, pues el marido sólo estaba obligado a dar su apellido, es decir, su reconocimiento social, como si ellas fueran parte de sus propiedades.

cuando la mujer se casaba, de acuerdo a lo investigado por Macías (2002) quien cita el código de 1884:

“La esposa no tiene ningún derecho en su casa. No puede participar en ninguna cuestión pública ni tiene personalidad legal para establecer un contrato. No puede decidir nada sobre sus propiedades personales, ni siquiera en el caso en el que él utilizara sus fondos con fines innobles y que ofendiera a su sensibilidad. (Una esposa) no tiene ninguna autoridad sobre sus hijos ni tiene derecho a intervenir en su educación...Si es viuda, tiene que seguir los consejos de las personas que su esposo hubiera designado antes de su muerte; de lo contrario podría perder los derechos sobre sus hijos”.

Lo que pudieron experimentar las primeras mujeres que tuvieron acceso a una educación universitaria es que la educación a este nivel garantizaba que las mujeres tuvieran conciencia de sí y al mismo tiempo esto traía como consecuencia una lucha por sus derechos más elementales, así como el ser dueñas de su persona; es de aquí que deriva su preocupación principal: el derecho a la educación científica y humanística, es decir, igualitaria a la de los hombres y no ser confinadas a las escuelas para mujeres en las cuales únicamente se les educaba para llegar a ser buenas esposas o en su defecto para llegar a ser maestras, por lo que esto se convirtió en la primera demanda en cuanto se estableció el movimiento feminista.

Como vemos, esta demanda se da debido a que al inicio el movimiento feminista estaba encabezado por las mujeres de la clase media; esto fue hasta 1904.

Durante la época de la revolución mexicana se dio un cambio en el movimiento feminista y una división que además de interesante fue enriquecedora: la incursión de mujeres de clase baja urbana y rural, además que a diferencia del periodo de la Independencia, en que su participación se dio a nivel intelectual como escenario principal, aquí la participación de la mujer fue

también en el aspecto militar y las mujeres de las clases media y alta se volvieron enemigas acérrimas de los revolucionarios por cuestiones religiosas, por ser estos anticlericales declarados.

La segunda demanda fue la lucha por una igualdad de una moral para ambos sexos, pues era permitida la infidelidad en los hombres, pero en el caso de las mujeres esto era causa de divorcio, así como la investigación de la paternidad la cual está prohibida en los inicios de la revolución.

En este periodo de la Revolución, Hermelinda Galindo es una de las más fuertes promotoras del movimiento feminista, llegando a proponer la revisión del Código Civil pues, como ya revisamos, anulaba los derechos de las mujeres casadas; y lo logró en 1926.

Para que esto se pudiera llevar a cabo, era necesario que se comenzara a instruir a las mujeres en una educación sexual marcada por un sesgo biológico, pues en ese momento la vida y el conocimiento de la sexualidad femenina está en manos de la iglesia, regidas y reglamentadas por sus leyes y normas, siendo hasta el sexenio de Lázaro Cárdenas (1934 – 1940), que esta nueva visión se impartió por primera vez en las escuelas públicas.

Durante la segunda mitad de los años treinta (1935-1936), la lucha de las mujeres del Partido Oficial y las militantes o cercanas al Partido Comunista lograron un gran crecimiento, contando en el Frente Único Pro Derechos de la Mujer (FUPDM) con más de 50 mil mujeres.

Este Frente logró estructura orgánica, facilitando su vinculación con el movimiento de masas de la época y en consecuencia, el poder elevar sus demandas, logrando al mismo tiempo la creación del Consejo Nacional del Sufragio Femenino y la realización del Primer Congreso Nacional de Mujeres en enero y marzo 1936. Durante 1937 su atención estuvo centrada en la exigencia del sufragio femenino.

En los años siguientes, el movimiento de mujeres se centró en la formación del Departamento Autónomo de la Mujer en la Confederación

Campesina Mexicana (CCM); luchó por el cumplimiento de la Ley Federal del Trabajo y la sindicalización de las obreras y empleadas del gobierno, así como por la creación de salas de asistencia infantil en los mercados.

El luchar por la obtención de la ciudadanía las hizo tener que buscar, estrechar y pulir alianzas con sectores y grupos dominantes a nivel nacional, trayendo como consecuencia una baja en la organización amplia del movimiento de mujeres, pero esto se compensó con la gran actividad que se produjo con la demanda del voto, obteniendo la mejora y el fortalecimiento de su representatividad frente a las instancias gubernamentales.

Un punto fuerte de conflicto entre los juristas de ese momento fue la posibilidad de otorgar el voto restrictivo a la mujer, debido a que esto significaba una modificación de los artículos 34 y 35 constitucionales.⁵ Provocaron una ardua revisión del Diario de los Debates del Congreso Constituyente de 1917 y una rectificación y declaración de la Asociación de Constituyentes. Así, se concedió el voto con restricciones, propiciando una discusión más confusa, quedando de la siguiente manera la propuesta del Frente Socialista de Abogados: se concede el voto femenino única y exclusivamente a las mujeres revolucionarias y en general a las mujeres trabajadoras declarando que era una posición de acuerdo a la doctrina marxista de su programa lo que también ocasionó la discusión de las posiciones de las mujeres conservadoras.

⁵ Artículo 34. Son ciudadanos de la República todos los que, teniendo calidad de mexicanos, reúnan, además, los siguientes requisitos: I Haber cumplido dieciocho años, siendo casados, o veintiuno si no lo son, y II. Tener un modo honesto de vivir. Artículo 35. Son prerrogativas del ciudadano: votar en elecciones populares; III. Poder ser votado para todos los cargos de elección popular y nombrado para cualquier otro empleo o comisión, teniendo las cualidades que establezca la ley; IV. Asociarse para tratar los asuntos políticos del país, V. Tomar las armas en el Ejército o Guardia Nacional, para la defensa de la República y de sus instituciones, en los términos que prescriben las leyes, VI. Ejercer en toda clase de negocios el derecho de petición.

En la constitución vigente cita: **Artículo 34.** Son ciudadanos de la República los varones y mujeres que, teniendo la calidad de mexicanos, reúnan, además, los siguientes requisitos:

I. Haber cumplido 18 años, y

II. Tener un modo honesto de vivir.

Artículo 35. Son prerrogativas del ciudadano:

I. Votar en las elecciones populares;

II. Poder ser votado para todos los cargos de elección popular, y nombrado para cualquier otro empleo o comisión, teniendo las cualidades que establezca la ley;

III. Asociarse individual y libremente para tomar parte en forma pacífica en los asuntos políticos del país;

IV. Tomar las armas en el Ejército o Guardia Nacional, para la defensa de la República y de sus instituciones, en los términos que prescriben las leyes; y **V.** Ejercer en toda clase de negocios el derecho de petición

La iniciativa de Reforma al Artículo 34 constitucional fue presentada a las Cámaras el 19 de noviembre de 1937 y aceptada por éstas el 21 de diciembre del mismo año, pero no fue sino hasta julio de 1938 que la Reforma se aprobó y hasta septiembre de ese año se ratificó por la mayoría de los Estados.

Así, la lucha de las mujeres la ubicamos en tres momentos:

- I) A finales del siglo XIX, en la organización y participación de las mujeres en los foros feministas, hasta la exigencia de los derechos ciudadanos, principalmente el voto femenino en el año de 1953.
- II) En las luchas del movimiento feminista de los años setentas. A partir del reconocimiento del concepto de género como categoría de análisis, explicando los mecanismos de la opresión y dando la posibilidad de superarlos; y en la práctica, logrando la democracia, entendida como la igualdad de los géneros, conservando la diferencia sexual. Aclarando que igualdad es la superación de la dominación de un género sobre otro, acabando con la facultad de un género para censurar y prohibir, rechazar, delimitar y levantar barreras.

Se alcanza, así, una nueva etapa en la reflexión y acción feminista asumiendo que las mujeres son un sujeto social que se construye como su propio objeto de estudio: el género, y que reconstruye su identidad y su práctica.

Las luchas feministas de México y América Latina tienen un interés común: la lucha contra el poder patriarcal en lo que concierne a la posesión y disposición de su cuerpo y el producto; de su trabajo, creatividad, ocio y también y especialmente del placer.

La democracia del género sólo se da con base en la conciencia feminista que supere las relaciones de complicidad (regla

de la maternidad: patrón negativo madre e hija). Por otro lado, la relación que potencializa a los grupos de mujeres sigue el modelo democrático entre iguales que permite la decisión y formación de liderazgos femeninos (regla de maternalidad: las mujeres reconocen entre sí el valor de otras mujeres en la lucha feminista; jerarquía que da origen a la genealogía feminista que permite el pacto entre mujeres).

- III) El tercer momento, se ubica en los años noventas: en los avances y logros, en la participación de las mujeres en nuevas causas y movimientos, como por ejemplo, el que está en contra de la violencia hacia las mujeres, las trabajadoras de la costura, el desarrollo humano sostenible, entre otros.

Existe un crecimiento en el movimiento de las mujeres, no sólo en cantidad, sino también en capacidad; por ejemplo, en la creación de redes, alianzas y pactos por medio del diálogo. Todo esto genera una nueva forma de vivir (para algunas); se reconoce la pluralidad, la tolerancia y el respeto en sus relaciones. Con esto se logra integrar una sola Agenda Nacional de Mujeres.

En consecuencia, lo que se llamó la tercera demanda consistente en la obtención del voto, es sólo hasta 1953 que se reconoce.

3.4 Movimiento de género

En lo general este movimiento, como ya sabemos, no es exclusivo de México; es a nivel mundial una revolución que se libró a lo largo de distintos años en todo el mundo. Lamas (2000), nos brinda un análisis del libro de Simone de Beauvoir: "El Segundo Sexo", en donde plantea que lo que se considera como características femeninas son hábitos, costumbres y reglas morales que son adquiridas por las mujeres mediante un complejo proceso individual y social, y que no son en ningún momento derivaciones naturales de su sexo, afirmando que "una no nace, sino que se hace mujer"; con dicha frase y planteamientos similares en diferentes sectores de la sociedad se abrieron nuevos aspectos para la interpretación del problema de la igualdad entre los

sexos y dio la bases para el campo de la investigación académica feminista posterior .

Durante los años 70 las academias anglo sajonas sistematizaron la intuición intelectual de De Beauvoir, con la categoría género dando como resultado una vertiente discreta de la psicología, la cual se interesó en el estudio de las transformaciones de la identidad sexual; al mismo tiempo, la categoría género es uno de los cimientos conceptuales con los que las feministas construyeron sus argumentos políticos que hoy en día han rebasado los límites del feminismo y se han aplicado al campo de las ciencias sociales.

Otro de los aspectos que se han planteado es si existe alguna diferencia entre individuos sexuados y los socialmente construidos. Esta discusión se llevó a cabo durante la IV Conferencia Mundial sobre la Mujer en Pekín en septiembre de 1995, en donde la categoría de género se volvió un punto de controversia entre las democracias occidentales, el Vaticano y los países fundamentalistas; ahí la categoría género resultó amenazante para el pensamiento religioso fundamentalista por poner en tela de juicio la idea de lo "natural" (vinculada con lo divino), pero a pesar de ello se enfatizó que la simbolización cultural y no la biología la define cada sexo, lo que da como resultado el inicio de ideas y costumbres.

Como también podemos observar en nuestro alrededor y cotidianidad, este concepto también resulta inquietante; entonces el cómo y el por qué de esto se vive como una lucha y no como transición, pero, ¿en qué se basa y cómo llegamos a la construcción de este concepto?

Uno de los argumentos más utilizado y sólo matizado de acuerdo al momento o contexto por los que defienden la ideología tradicionalista está, según su criterio, sustentado en un estudio publicado por Parsons y colaboradores en 1964, en el cual establece que la diferencias y enseñanzas de los roles asignados a cada sexo (femenino o masculino) están determinadas por lo biológico y la sexualidad, y no por aspectos económicos, culturales o de la estructura social, considerando al mismo tiempo a toda unión que no sea

heterosexual, regulada por el contrato matrimonial, tanto civil como religioso, en el cuál además debe de existir un vínculo amoroso-sexual está condenada al fracaso y a la extinción, por qué adquiere un carácter antinatural, debido a que al salirse de estos parámetros se dificulta o imposibilita la concepción (única finalidad de la unión de las parejas, hombre-mujer); pero afortunadamente hubo quienes debatieron esto.

Otros se basaron en el estudio de Mead (1935), que ya desde entonces planteaba una visión totalmente opuesta, donde los conceptos de género y cultura pueden variar de acuerdo al entorno, aunque lamentablemente este tipo de argumentos en los años 40 y 50 pierden fuerza debido a la imposición conservadora y la visión dominante de los países capitalistas e industrializados, así como a un resurgimiento de los viejos valores de la derecha, como la defensa de la buena familia, las sanas costumbres, la “moralidad” y el “decoro”, dando espacio a estudios y conceptos como el de Parsons.

Y es precisamente debido a este debate que se ha hecho hincapié en el estudio de las formas “apropiadas” de comportamiento entre hombres y mujeres en función central de la autoridad socio-económica y cómo también esta mediada por la compleja interacción de una amplia gama de instituciones económicas, sociales, políticas y religiosas determinando para cada clase social diferentes cánones de conducta, principalmente en el sentido de la reproducción y la sexualidad.

De esta manera, la sexualidad se convierte en uno de los medios más fuertes de control de las masas, dentro de los sistemas económicos-políticos; de acuerdo con Lamas (2000), coincidimos en que las economías capitalistas desarrollan formas muy características para postergar los satisfactores, además de las divisiones sexuales del trabajo, tanto en el hogar como en los centros de trabajo, por lo que las mentalidades resultantes son el producto de complejas interacciones dentro un sistema social dado.

En consecuencia, las instituciones que existen en una sociedad, así como sus lineamientos, dogmas y enseñanzas, están determinadas por los intereses a favor de la clase social en el poder. Pero dichas instituciones no siempre tienen éxito en la tarea de inculcar conductas “socialmente aceptables” o “comportamientos convenientes”, pues la aceptación de éstos por los individuos no se da de facto, ya que cada individuo las asimila o las desecha de acuerdo a su capacidad de interpretar, asimilar y reinterpretar la realidad.

Esta explicación no sólo se limita a los sistemas económicos a las instituciones que las componen, entenderlo así sería quedarnos en el campo de las generalidades, por lo que se hace indispensable revisar qué sucede en lo individual, en lo interno de los individuos, es decir, el estudio de lo psicológico.

Debido a los años en que se origina esta explicación, se da una intensa discusión, involucrándose de forma inevitable una teoría psicológica que tenga como base el estudio de lo sexual, por lo que se voltea a ver los estudios de Freud, teoría que no se acepta del todo, pues se comienza a cuestionar la idea de que para la hija la figura central sea el padre, además de él concepto de lo fálico y los complejos de castración y Edipo; pero es innegable que es él quien comienza a darnos las pista de por dónde desarrollar la investigación. Es así que llegamos a Melanie Klein y Winnicott, quienes comienzan a explicar que las niñas nunca experimentan una separación tan aguda de sus madres como sucede en los niños, por lo que los límites entre el Yo y los Otros son más difusos en las mujeres que en los hombres.

Lacan nos brinda una visión más radical de las identidades de género; el Yo queda fijado en la primera infancia y la integridad de todo Yo es una ficción que se debe reafirmar y definirse en contextos diferentes, por lo que las identidades sexuales no están arraigadas en lo biológico, sino que siempre se anda tras de ellas, (heterosexual, homosexual) y que sólo es posible que se den dentro de contextos político-económicos-culturales y personales.

Todo nos explica lo individual, pero, ¿qué sucede en lo colectivo? ¿de dónde se origina y cuáles son sus repercusiones? Una de las razones por la que comienzan los cuestionamientos a la teoría de Freud se debe a que a final de cuentas nos da la visión de una mujer que eternamente vive frustrada, ya que vive en el eterno conflicto de no poseer algo que le hace falta debido a que se construye como incompleta, lo que nos da como resultado una mujer oprimida esto es, una mujer domesticada. De acuerdo con Lamas (2000), se define como la hembra que pertenece a una especie que posee un aparato social donde se les otorga la categoría de materia de transformación para que una vez dada dicha transformación pase a ser considerada parte del intercambio de bienes económicos, políticos o religiosos o de estatus; a esto la autora lo ha denominado sistema sexo/género, definiéndolo como el conjunto de disposiciones por el que una sociedad transforma a la sexualidad biológica en productos de la actividad humana y en la cual se satisfacen las necesidades humanas transformadas.

Para comprender esta relación, o mejor dicho, este sistema, no debemos perder de vista la pertenencia a un sistema político y económico, que en nuestro caso es el capitalista, el cual se define por poseer un modo de producción cuyo objetivo es la creación, la acumulación y expansión mundial del capital, o sea, la cantidad de bienes o dinero que es intercambiada por el trabajo que se produce y se aumenta así misma por medio del trabajo no pagado.

Pero, dentro de todo esto se ven involucrados los trabajadores quienes transforman y producen directamente, son a su vez los que venden su fuerza de trabajo. Pero su supervivencia y reproducción también depende de ciertos productos (cantidad de mercancías, alimentos, ropa, vivienda y combustible) necesarios para mantener la salud, la vida y las fuerzas del trabajador. Aunque éstas deban ser consideradas como condiciones indispensables para la reproducción de la familia obrera, es necesario aplicar un trabajo adicional: las labores domésticas (planchar, lavar, cocinar, etc.), siendo las mujeres quienes generalmente realizan este trabajo, por lo que dentro de este contexto se convierten en el nexo entre el trabajador y la ganancia del patrón, pues debido

a todas estas labores es que el trabajador rinde como tal. Pero lo que hace que se reproduzca el trabajador está determinado por las necesidades orgánicas humanas, sumadas a las condiciones físicas del lugar donde vive, así como su tradición y cultura (este tipo de referencias son ampliamente analizadas, estudiadas e integradas en el trabajo terapéutico, por la corriente histórico-cultural). Al mismo tiempo, todo esto reunido con el elemento histórico y social es lo que determina que una esposa se vuelva una necesidad del trabajador para la reproducción de la clase obrera, dando pie a la división del trabajo, donde las mujeres realizan el trabajo doméstico y los hombres el jornal.

Cuando surge el elemento “histórico y moral” como una característica del capitalismo, termina por despojar a la mujer del derecho de heredar (a menos de que sea irremediable) y de hablar con Dios, lo que irá definiendo en la sociedad lo masculino y lo femenino; esto es revisado a profundidad por Engels (1982) en el libro: *El Origen de la Familia, la Propiedad Privada y el Estado*, donde se centra en la opresión sexual como uno de los rasgos distintivos del capitalismo, la cual retoma de formas sociales anteriores. Dentro del análisis que realiza, integra al sexo y a la sexualidad, aunque de forma general nos da las pautas para establecer este tipo de análisis y estudios.

Una de las consideraciones más importantes para este trabajo es la de que un grupo humano tiene que reproducirse a sí mismo de generación en generación, por lo que las necesidades de sexualidad y procreación deben ser satisfechas, sin dejar de lado necesidades como el vestir, el comer, etc. Pero aunque todas son importantes, éstas no se satisfacen tomando los elementos de la naturaleza, pues en primer lugar se debe definir qué es lo que necesita; en el caso de la alimentación, primero se debe determinar qué es alimento y transformarlo. Esto último es definido por la cultura.

Retomando lo tocante a la sexualidad y la procreación, están sometidas y modificadas por medio de la incesante actividad humana; por milenios el sexo ha dado identidad a los géneros y ha delimitado deseos, fantasías sexuales, así como sus fines, usos y empleos; al mismo tiempo, los conceptos de la infancia son en sí un producto social. A todo esto Engels lo llamaba “ el

segundo aspecto de la vida material”, el cual tiende a ser absorbido por la cuestiones cotidianas de la vida material, siendo que estos elementos son de importancia dentro del campo de la existencia, y Lamas (2000) engloba todo esto un concepto que determina como: “sistema sexo-género”.

De acuerdo con la autora, el concepto anterior no busca limitar el sistema sexual a la reproducción, ni en lo biológico ni en lo social; más bien, un sistema sexo-género es un momento reproductivo dentro de un modo de “producción”; esto se ve ejemplificado en la formación de la identidad sexual de género. Como ya dijimos, esto incluye más que relaciones de procreación (sentido biológico); también involucran reglas y cánones que lo definen y lo determinan, como en el patriarcado, el cual distingue las fuerzas que mantienen al sexismo de otras fuerzas sociales, como en el capitalismo, en él cuál disfraza otras distinciones, que se distinguen de entre los diferentes sistemas en los que las sociedades se organizan y abastecen; por lo que toda sociedad tiene un tipo en particular de economía política, la que puede ser igualitaria o no, o bien ésta puede ser estratificada o ser clasista. Así, la fuerza de los términos empleados radica principalmente en su implicación y del mismo modo en la forma en que la sociedad se organiza. Dentro de esta economía política también se dan modos sistemáticos de tratar al sexo, al género y a los bebés y puede ser igualitario o estratificado por géneros, pero aún así dentro de cada forma de organización o sistema es importante distinguir entre la capacidad y la necesidad humana de crear un mundo sexual, así como los modos empíricamente opresivos en los que se han organizado los mundos sexuales.

En este marco inicial se comienza por explicar el sentido social de la clases trabajadoras, en donde la subordinación femenina se da en vías de la subsistencia de la familia, pero también ésta se da en otros niveles sociales y en otras sociedades, que si bien no son capitalistas, no por ello deja de ejemplificar de forma explícita la categoría de la mujer como un bien inmueble para el intercambio económico o político.

Por otro lado, el sistema sexo-género es un término neutro que se refiere a ese campo donde la opresión no se puede evitar, pues es producto de las relaciones sociales en que se organizan. Curiosamente existen sistemas que son opresivos para la mujer que no pueden describirse propiamente como patriarcado, pues el papel de los hombres no se basa en ser padres o patriarcas, sino en su masculinidad adulta colectiva, sus secretos, ritos de caza, las guerras, redes de intercambio, conocimientos de rituales y diversos procedimientos de iniciación (en donde llama la atención la violación colectiva), por lo que el patriarcado es sólo una forma más de dominación masculina.

Lo más importante del término que usemos es describir adecuadamente la organización social de la sexualidad y la reproducción de las convenciones del sexo y el género, lo que nos lleva irremediablemente a retomar la concepción de Engels (1982) que ubica la subordinación de las mujeres en un proceso dentro del modo de producción el cual, como ya mencionamos, analiza el “segundo sistema de la vida material” a través de los sistemas de parentesco, los cuales están conformados y se reproducen en formas concretas de sexualidad socialmente organizada, que pueden ser empíricas y observables dentro de los sistemas sexo-género.

Los sistemas de parentesco son sistemas de categorías y posiciones, que a menudo se contraponen a las relaciones genéticas reales; para explicar esto veremos el caso que analiza Evans-Prithard (1951), acerca del matrimonio dentro de la tribu de los Nuer, quienes determinaban que la paternidad le pertenecía a la persona en cuyo nombre se da el ganado para la mujer, y así una mujer puede estar casada con otra mujer y ser marido de la esposa y padre de los hijos, aunque no sea el inseminador. En otras comunidades como la preestatal donde el parentesco es el idioma de la interacción social que organiza la actividad política, económica, religiosa y sexual; los deberes, responsabilidades y privilegios de una persona frente a otra se definen en términos del mutuo parentesco o la falta de él.

Como podemos ver, a pesar de las diversas formas que adopte una sociedad, es una imposición de la organización que establece como cultura

sobre los hechos de procreación biológica, pues está impregnada de la conciencia de la importancia de la sexualidad en la sociedad humana y es esta misma sociedad la que no asume a un sujeto humano, abstracto y sin género; pues éste siempre es hombre o mujer, y le da a cada sexo diferentes destinos sociales.

La esencia de los sistemas de parentesco es el intercambio de mujeres entre hombres; al analizar esto se ha desarrollado la teoría de la opresión sexual. Según Sahlins (1972), Gauss teoriza acerca de la significación de uno de los rasgos más esenciales de las sociedades primitivas: la medida en que dan, reciben y devuelven regalos domina las relaciones sociales; de ahí que se establezca el principio de no consumir lo propio, sino los de otros, a partir del intercambio (sienta las bases del incesto). Y este dar regalos afirma o crea un vínculo social entre los participantes en un intercambio y confiere entre ellos una relación especial de confianza, solidaridad y ayuda mutua; pero esto puede ser al mismo tiempo un lenguaje de competencia y rivalidad, el cual se establece cuando una persona le da a otra más de lo que puede devolver; en este tipo de intercambio lo que se obtiene es prestigio político. Es entonces que los regalos se convierten en los hilos del discurso social, medios por los que esas sociedades se mantienen unidas en ausencia de instituciones gubernamentales especializadas.

Dentro de esta teoría se establece que las mujeres son el más precioso de los regalos y el tabú del incesto es una manera de asegurar que tales intercambios tengan lugar entre familias y grupos, aunque el contenido de sus prohibiciones varía, pero impone objetivos sociales de exogamia y une a los hechos biológicos del sexo y la procreación. Pero el regalo de la mujer es más profundo que el de transacciones de regalos de otro tipo y establece otra relación de parentesco, pues los participantes se vuelven afines y sus descendientes están vinculados por la sangre, además de que para ellos la única unión permanente es el matrimonio.

Pero si el objeto de la transacción son las mujeres, son los hombres quienes las dan, las toman y los que las unen, por lo que la mujer es el

conducto de una relación y no participe de ella; aquí las mujeres no están en condiciones de recibir los beneficios de este intercambio, pues ellas son sólo el medio para la obtención de los beneficios de este intercambio, por ser dentro de este intercambio sólo objetos y no sujetos, aunque en algunos casos se toman en cuenta los sentimientos de ellas; al aceptar la unión de la propuesta sólo accede a que el intercambio se produzca, pero sin modificar su naturaleza.

Hay quienes sostienen que el intercambio de mujeres como mercancías no es privativo de ellas, pero esto se da también en los hombres, pero sólo en los casos del tráfico de personas como esclavos, campeones de atletismo, siervos o alguna otra categoría social lamentable, pero no en el matrimonio, o mejor, dicho como hombres, en condición de unión en una sociedad abierta; en el caso de las mujeres se ha dado como esclavas, siervas, prostitutas, pero también en su condición más elemental como mujeres; esto es, los hombres han sido sujetos sexuales (intercambiadores) y las mujeres han sido semiobjetos sexuales (regalos).

De acuerdo con Lamas (2000), se ha llegado a pensar que el intercambio de mujeres es sólo una cultura, pero no es así; también es una interpretación aguda condensada de algunos de los aspectos de las relaciones sociales de sexo y género. Retomando lo establecido en el parentesco, éste es una imposición con fines sociales sobre una parte del mundo natural, por lo que se convierte en una "producción", una modelación y transformación de los objetos (en este caso personas) por un propósito subjetivo; en este sentido es una producción (Marx, 1971). Aunque este sistema tiene sus propias reglas de producción, distribución e intercambio que incluyen ciertas formas de propiedad de las personas, éstas no son derechos de propiedad exclusivos y privados, sino son derechos de unos sobre todos; esto se ve de forma clara en el matrimonio convencional y determinan con exactitud qué derechos tienen unas personas sobre otras, en donde las mujeres quedan por debajo de los hombres.

Los sistemas de parentesco no sólo intercambian mujeres, sino también acceso sexual, situación genealógica, nombres de linaje y antepasados; es decir, son una forma abreviada para expresar las relaciones sociales y de los

derechos que los conforman. Así, el principio fundamental del parentesco es el intercambio de mujeres y la subordinación de las mismas, producto de las relaciones de producción y organizan el sexo y el género. Volviendo con Lamas (2000), esto se transforma en una economía del sexo y el género, por lo que para el análisis completo también se necesita una economía estética de los sistemas sexuales para así poder analizar los mecanismos por medio de los cuales se producen y se mantienen determinadas convenciones sociales.

La unión que se da en el matrimonio, por lo general tiene el acuerdo de la formación de la familia; al revisar esta unión vemos las estructuras elementales de parentesco, las cuales describen reglas y sistemas de intercambio sexual, los cuales a su vez da como resultado la división sexual del trabajo; por lo que toda sociedad tiene algún tipo de división de tareas por sexo y esta no es una especialización biológica, sino que tiene el propósito de asegurar la unión entre hombres y mujeres, haciendo que la mínima unidad económica “viable” tenga como base la monogamia, que pueden interactuar relaciones con fines e intereses muy diversos desde el emocional, el político, económico, religioso, etc., de acuerdo a la sociedad a la que pertenezcan, es decir, se construye un estado de interdependencia entre los sexos, lo que da pie al tabú contra la igualdad entre hombres y mujeres, pues remarcan y exageran las diferencias biológicas, dando como resultado la creación del género. Al mismo tiempo se produce el tabú contra las uniones sociales sexuales que no contengan un hombre y una mujer, considerándolos distintos o antinaturales, imponiendo de esta manera el matrimonio heterosexual.

Dentro de esta familia que se forma no hay ningún aspecto de la sexualidad que se dé por hecho como natural; más bien, todas las manifestaciones del sexo y el género son vistas como imposiciones de los sistemas sociales. Así, la organización sexual de esta sociedad descansa sobre el género, la heterosexualidad obligatoria y la construcción de la sexualidad femenina como un estado de sometimiento “natural” y permanente. Por lo que se hace inevitable coincidir una vez más con Lamas (2000) en que el género es una división de sexos socialmente impuesta producto de las relaciones sociales de sexualidad, y al basarse en el matrimonio en los

sistemas de parentesco, se implanta la idea de que los hombres y las mujeres son mitades incompletas, que sólo se sentirán complementadas cuando se unan entre sí. Al mismo tiempo se establece la diferencia entre ellos y ocasiona que se dé la idea de que los hombres y las mujeres son dos categorías mutuamente excluyentes habiendo entre ellos una oposición natural, que es inexistente y que para regular a ambos sexos se requiere de la represión de ciertos rasgos. En el caso de los hombres se les despoja de todo rasgo que se le atribuya perteneciente a lo femenino y en el caso de las mujeres sucede lo mismo, se les impone el despojarse de los rasgos masculinos. Esto se lleva a cabo de forma efectiva en la división de los sexos, dando como resultado la creación de seres que tienen como único fin el matrimonio. Una vez más encontramos un mecanismo de la imposición de la heterosexualidad.

Aunque debemos considerar que el género no es sólo una identificación con otro sexo, sino que también determina cuál es el objeto del deseo, que dentro de esta dinámica, debe ser el otro sexo; de esta manera la supresión del componente homosexual de la sexualidad humana y la opresión de los homosexuales se convierte en un producto del mismo sistema de reglas y relaciones, que aunque de manera diferente, pero también oprime a las mujeres.

La finalidad de los sistemas de parentesco no es sólo alinearlos o alienarlos dentro de la heterosexualidad, sino que también se exigen formas específicas de heterosexualidad, pero las complejidades mismas de un sistema de parentesco pueden dar formas particulares de homosexualidad y travestismo institucionalizado (Kelly, 1974). En general las características generales de este sistema sexo-género son:

- El establecimiento del sistema de parentesco como medio regulador e impositor de reglas, normas, así como un elemento importante para establecer la cultura dentro de una sociedad.

- El tabú del incesto.

- El tabú de la homosexualidad.
- La heterosexualidad obligada.
- La división de los sexos, del trabajo y del destino social de ambos.
- La vivencia de las mujeres como objeto y de los hombres como sujeto

Los sistemas de parentesco tienen convenciones específicas, pero los sistemas socio-sexuales a los que pertenecen pueden presentar ciertas variaciones al interior, por lo que los individuos que están comprendidos en él tienen que conformarse con un conjunto de posibilidades determinadas, por lo que cada generación tiene que aprender y preparar su destino sexual; cada persona tiene que estar codificada dentro del sistema en su situación adecuada. Pero la manera y los mecanismos por los cuales se graban en los niños los convencionalismos del sexo y el género, son explicados de forma más clara por el psicoanálisis; lamentablemente, esto se ha mal interpretado y en la práctica clínica no se ha comprendido que su objetivo no es “reparar” a individuos que de alguna manera se han salido de la norma y han perdido su objetivo biológico, transformando la ley moral en ley científica, por lo que al ser tomada esta teoría, de este modo lamentablemente se convierte en un mecanismo de imposición de las normas sexuales; al plantear el complejo de Electra como un mero reflejo del complejo de Edipo supone que ambos individuos (hombre y mujer) están sujetos a un imperativo biológico de la heterosexualidad, pues presupone que ya antes de dichas fases los niños y niñas son hombres y mujeres en pequeño, viviendo una sexualidad, dentro de lo que se considera bisexual; esto último deberá de ser moldeado por el aprendizaje y la codificación de los roles masculino y femenino que asimilan del padre y la madre, es decir, que el psicoanálisis no se preocupa por describir en este sentido, lo que es un hombre o una mujer, sino que investiga cómo llegan a ser. Partiendo de este supuesto la sociedad y principalmente la familia debe transformar la bisexualidad de los niños y niñas, en una heterosexualidad “bien establecida y definida”. Por lo que en el estudio y en la investigación se vuelve una teoría de la sexualidad en la

sociedad humana, la que ha evolucionado hasta ofrecernos una descripción de las formas y los medios por medio de los cuales los sexos son divididos y deformados, de cómo los niños andróginos y bisexuales, son transformados en niños y niñas.

3.5 Movimientos de Izquierda en México

Pero el movimiento más importante, trascendente y largo de las luchas sociales en México es el que se dio en el final del siglo XIX y comienzos del XX: el movimiento campesino, que si bien hoy en día es muy distinto a sus orígenes, es uno de los mejores ejemplos de cambio, es por eso que estudiaremos un breve segmento de este.

Cómo ya mencionamos al comienzo del siglo XX se da una de las luchas y de los movimientos sociales más trascendentes en nuestro país, la Revolución Mexicana; esta fue un parteaguas en nuestra historia, pues si bien comenzó como un movimiento campesino, logró aglutinar a varios sectores de la población como los obreros, los ferrocarrileros, los maestros, etc.; este movimiento fue encabezado por Emiliano Zapata y Pancho Villa. Su exigencia principal era el derecho de los campesinos por ser propietarios de la tierra que trabajaban así como de los productos de la misma. Si bien se dio por concluida de forma oficial en 1917 con la promulgación de la Constitución, en la realidad no fue así, pues debido a que esta revolución fue una de las luchas más grandes entre las clases sociales, no se lograron consolidar las demandas de la misma y lamentablemente a la muerte de Zapata y Villa, la burguesía del norte del país secuestra nuevamente el poder y despojan al pueblo de lo que obtuvo en la revolución; ésta en los hechos dio pie al nacimiento de diferentes movimientos.

Al mismo tiempo, como nos lo menciona (Peláez, 2006), no existía la paz social; ni siquiera una institucionalización del ejército, lo que dio pie a que en todo este contexto gestara una guerra civil. En este periodo de lucha hay un movimiento que destaca en el sexenio de Lázaro Cárdenas; éste tiene cabida en la región de Zacapu, Michoacán, encabezado por Primo Tapia, quien

organizó y condujo la lucha en la década de los 20 a los indios purépechas por la expropiación y reparto de la hacienda de Cantabria, propiedad de unos latifundistas españoles e integrada con la desecada laguna de Zacapu y terrenos arrebatados a poblados indígenas.

Se relacionó con las fuerzas de Ricardo Flores Magón e inició el agrupamiento de los campesinos para obtener la tierra. Luego fue elegido delegado de los pueblos de Zacapu, Naranja, Tiríndaro y Tarejero. En 1921 se adhirió al Partido Comunista Mexicano. Intervino en el proceso de organización del campesinado del país, creando a fines de 1926 a la Liga Nacional Campesina, siendo asesinado en abril de ese año,

De acuerdo a este autor, el responsable de la muerte de Primo Tapia fue el presidente Plutarco Elías Calles, como lo demostró el mensaje número 425 tomado por el autor de las conversaciones del general Juan Espinosa y Córdoba, jefe de Operaciones Militares en el Estado de Michoacán durante el año de 1921.

La década de 1920 en México fue marcada por ser una época de cambios trascendentes en el país. Entre los más importantes está la creación de la Secretaría de Educación Pública siendo José Vasconcelos su primer titular y el organizador de la educación en el país. Inició una campaña masiva de alfabetización; creó las Misiones Culturales y consolidó a los maestros rurales; populariza la utilización y el acceso a los libros fusionándolo a la cultura hispánica, contraponiéndolo a la anglosajona. Durante su cargo creó los departamentos Escolar, de Bellas Artes, y Bibliotecas y Archivos. Se dividió la educación media en secundaria y preparatoria, se fundaron escuelas nocturnas, se prestó atención a la formación de obreros calificados y se dio gran impulso a la pintura mural mexicana y a la cultura popular.

En años posteriores el presidente Plutarco Elías Calles endurece sus políticas contra el clero, comienza la persecución de los sacerdotes y el cierre de los templos, lo que provoca la rebelión cristera (1926-1929) que tuvo como escenario principal los estados de Jalisco, Colima, Zacatecas, Guanajuato y Durango.

Posteriormente, según este autor (Peláez, 2006), 1929 se convierte en un año clave en la historia contemporánea de México. Es en este momento que se da la división de la Confederación Regional Obrera Mexicana en el Distrito Federal y el surgimiento de la Confederación Sindical Unitaria de México, así como una reorganización del movimiento obrero y se constituye el partido oficial; se divide la Liga Nacional Campesina y termina la rebelión cristera, se estructuran las bases de la institucionalización del nuevo régimen político pos revolucionario.

Nos menciona que el PCM, el Bloque Obrero y Campesino Nacional y la Confederación Sindical Unitaria de México participan activamente en Durango, Coahuila, Veracruz y otros estados. Los comunistas organizaron guerrillas y atacaron a los derechistas.

Se creó un grupo bien consolidado de campesinos que derrotó a grandes bandas de guardias blancas (grupos armados de los terratenientes); este movimiento fue aprovechado por los terratenientes para acusarlo de diversos delitos, como la apropiación ilícita de armas; lo que trajo como consecuencia el encarcelamiento, liberación, reaprensión por parte de un consejo de guerra y posterior fusilamiento del dirigente de este movimiento: J. Guadalupe Rodríguez durante el gobierno de Portes Gil, secretario de Guerra Plutarco Elías Calles y Jefe de Operaciones Militares en el Estado de Durango, Manuel Madinaveytia.

El fusilamiento de J. Guadalupe Rodríguez influyó negativamente en el movimiento campesino en forma directa e inmediata; en el plano internacional el fusilamiento de Rodríguez fue ampliamente repudiado. Los partidos comunistas y otras fuerzas de izquierda realizaron mítines y manifestaciones en Hamburgo, Berlín, París, Estocolmo, Buenos Aires y otras ciudades.

En México los siguientes años se caracterizaron por aplacar todo tipo de fuerzas de izquierda y revolucionarias, pero ya no de una forma evidente ni violenta, sino más bien de manera regulada, manipulada y a cuentagotas de las demandas y exigencias de la población.

Los años siguientes se caracterizaron por la intención del gobierno de comenzar a normalizar el clima del país tratando de apaciguar las revueltas, encomienda que llevó a cabo Lázaro Cárdenas, quien condujo al país por la vía de un fuerte presidencialismo, comenzando por la expulsión de Plutarco Elías Calles del país bajo el cargo de conspiración, así como la creación de un partido oficial el Partido Revolucionario de México, el cual fue al mismo tiempo una barrera para enfrentar a los sectores más radicales del momento.

También se distingue por una marcada tendencia de apoyo a los movimientos populares y algunos de izquierda con la finalidad de corporativizarlos. Por lo que de acuerdo con Organización de Estados Iberoamericanos (OEI, 2006) éste fue el sello distintivo del gobierno de Lázaro Cárdenas, así como de la creación de instituciones de salud y educación con la finalidad de apoyar, brindar desarrollo y protección social, por supuesto regulada y condicionada por el estado, así como del movimiento obrero y campesino, por lo que se crearon para la organización de éstos la Confederación Nacional Campesina (CNC) y la Confederación y Trabajadores de México (CTM) como única organización obrera. Se constituyó la Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado (FSTSE), medida por la que los empleados públicos abandonan sus nexos con la CTM. Organizadas las fuerzas sociales, Cárdenas crea en 1938 el Partido de la Revolución Mexicana (PRM) que queda estructurado con los sectores obrero, campesino, militar y popular (burócratas), supeditados al Estado y al Poder Ejecutivo en particular, teniendo como fin el reconocimiento al derecho de huelga, la protección a los obreros, la colectivización de la agricultura, la injerencia del estado en la economía nacional, la equidad de género, la garantía de libertades para los indígenas, el acceso de la población a la educación, atención médica, vivienda, la autonomía y la autosustentación del país; nacionalizó los Ferrocarriles Nacionales y en 1938 se expropiaron los trenes de las compañías petroleras extranjeras.

Durante su administración se crearon la Comisión Federal de Electricidad, los departamentos de Turismo, de Prensa y Publicidad, la Secretaría de Asistencia Pública (1938), el Departamento Autónomo de

Asistencia Infantil (1937) los bancos de Crédito Ejidal y Nacional Obrero de Fomento Industrial, así como el Tribunal Fiscal de la Federación.

También creó instituciones para aglutinar a la educación y a la cultura, como: escuelas primarias y las regionales campesinas; creó el Consejo Nacional de Educación Superior y de la Investigación Científica, el Consejo Técnico de Educación Agrícola, el Instituto Nacional de Psicopedagogía, el Instituto Nacional de Antropología e Historia y el Instituto Nacional Indigenista; el Instituto Politécnico Nacional y La Casa de España en México, luego transformada en El Colegio de México. Cárdenas convirtió el Castillo de Chapultepec en museo y trasladó de ahí a Los Pinos la residencia presidencial. Clausuró las casas de juego. Abrió las puertas a los refugiados republicanos españoles (más de 40,000) y a otros perseguidos políticos europeos y americanos.

Con respecto a la reforma agraria se repartieron en actos masivos un total de 18,352,275 hectáreas del 1° de diciembre de 1934 al 31 de agosto de 1940, dándose la creación del ejido, así como la expropiación del petróleo y se conformó Petróleos Mexicanos (PEMEX). Como vemos, se dio a conocer la estructura política y económica que conformó lo que se llamó la “modernización económica y el desarrollo estabilizador”.

Los años de 1940 a 1946 se dan en un ambiente de malestar provocado por la implantación de la educación llamada socialista por lo que reformar la educación no fue fácil por cuanto el sistema educativo había entrado en crisis desde 1941 por el conflicto que se dio en torno al sentido y alcance de la educación socialista. Separados de la titularidad de la Secretaría de Educación Luis Sánchez Portón y Octavio Véjar Vázquez, en 1944 asume el cargo el escritor Jaime Torres Bodet, antiguo miembro del destacado grupo de escritores conocido como "Los Contemporáneos", quien propuso una política de "educación para la paz, para la democracia y para la justicia social". Gradualmente se llegó al final de su gestión a la reforma del Artículo 3° Constitucional, que puso fin a la educación llamada socialista (diciembre de 1946).

Además de la impugnación de las elecciones, calificadas por algunos de fraudulentas, todo esto dentro del marco de la Segunda Guerra Mundial, este gobierno es dirigido por Manuel Ávila Camacho y significó para los revolucionarios un fuerte retroceso, inconformidad que trató de apaciguar con la creación del Seguro Social Mexicano (1943), pero también con sus fallas, pues estaba formada con aportaciones estatales, patronales y de los trabajadores, lo que quitaba algunas responsabilidades principalmente a los patrones y el estado, pero a pesar de todo se logró que el Seguro Social haya sido una de las instituciones claves para “asegurar las condiciones de vida” de los trabajadores del país.

Durante estos años es notable que en un afán conciliador se intentaran seguir algunas de las tendencias progresistas de Lázaro Cárdenas, pero a medida que avanza el sexenio se va evidenciando su línea de civilismo. Muestra de ello es la eliminación del PRM de la fracción militar y el cambio del nombre del partido oficial de PRM a PRI (Partido de la Revolución Institucional).

También se continúa con los repartos agrarios, pero al mismo tiempo promulgó una nueva Ley Electoral (1945) que reguló la existencia de los partidos políticos, creó un Consejo del Padrón Electoral y una Comisión de Vigilancia y estableció los requisitos para el registro de los partidos. En lo internacional declaró la guerra a los países del Eje, ligando la suerte del país a los Estados Unidos. Toda su política fue de marcada nota civilista.

En los años siguientes, de 1946 a 1952, México se vio marcado por el gobierno de Miguel Alemán quien llevó a cabo un programa de gran apertura al capitalismo internacional y a la industrialización; rompió con la línea ya trazada de gobiernos anteriores con respecto a la Revolución, y en consecuencia con gobiernos anteriores.

En lo económico se tradujo en un modelo de desarrollo de sustitución de importaciones y en lo político en un fuerte presidencialismo, apoyado por un partido único identificado con el Estado paternalista, protector y responsable de la vida de la nación.

Pero el 23 de mayo 1962 ocurre el asesinato violento y brutal de Rubén Jaramillo y de su familia en la ciudad de Xochicalco, hecho que marca de manera trascendente la historia contemporánea de México debido a su papel activo, pues era dirigente zapatista, gestor agrario, guerrillero y militante revolucionario; inclusive el Partido Comunista Mexicano lo sumó a sus caídos, elevándolo a la talla de Primo Tapia y J. Guadalupe Rodríguez.

Poco después de ser conocido el crimen, los grandes periódicos oficialistas nacionales, como práctica ya conocida, iniciaron una amplia campaña de mentiras e injurias en contra del líder campesino comunista; el que se llevó las palmas en la ofensiva amarillista fue el diario *Excélsior*.

Algunos de los directamente involucrados en la matanza fueron acribillados el 5 de septiembre de 1962 en el estado de Guerrero, tal vez con el objeto de quitar de en medio a testigos incómodos. Diversas fuerzas de izquierda y democráticas realizaron fuertes protestas, pero el caso se archivó y los culpables intelectuales jamás fueron castigados, quedando este hecho como un antecedente del trato que se daría, meses después, a los campesinos que fundaron y desarrollaron la Central Campesina Independiente.

Según lo documentado por Peláez (2006), el enfrentamiento fuerte con el gobierno comienza con la Secretaría de Recursos Hidráulicos por un proyecto con las tierras en Michapa y El Guarín, las cuales pretendían comprar a un precio inferior al que iban a conseguir después de irrigarlas con las aguas del Alto Amacuzac y de San Jerónimo; proyecto que le interesó a los nuevos latifundistas y políticos influyentes, lo que en realidad fue el verdadero motivo del asesinato.

Antes de su asesinato, en enero de 1963 se conformaba la Central Independiente de Obreros Agrícolas y Campesinos, organización en la que participaba activamente; esta agrupación suma a varias organizaciones de campesinos del momento. Dicha organización tenía un programa revolucionario que le ayudó a solucionar los problemas de los campesinos, siendo tanta su fuerza que logra presionar al gobierno para lograr las reformas legales para

que se efectuara la repartición de tierras y el otorgamiento de las garantías que con ello eran necesarias.

Después de asesinato del Jaramillo, también fueron asesinados otros de los militantes de la Central Independiente de Obreros Agrícolas y Campesinos, entre ellos Luis Ortega Manríquez en Michoacán, además de los diversos acosos por parte del gobierno como el sufrido en 1964 en el que tomaron por la fuerza las oficinas, pero a pesar de estos ataques logró sobrevivir la central; los años siguientes se caracterizaron por una fuerte y brutal línea del gobierno, la desaparición, tortura y asesinato de las personas que militaban en los partidos o agrupaciones que pertenecían a la izquierda o que de alguna manera estaban involucradas con el comunismo o el socialismo, sin importar si eran campesinos o universitarios. Y así la lucha del campesino se volvía la lucha de la gente revolucionaria y comprendió diferentes grupos y niveles de la sociedad.

CAPITULO 4. CONCLUSIONES

4.1 Introducción

Siempre que se hace una revisión de los momentos históricos de un país implica un trabajo arduo y de sumo cuidado, pues se puede caer en el riesgo de omitir alguna información relevante o de dar una interpretación inadecuada, por lo que tratar de explicar cómo la resignificación de las concepciones es un elemento trascendental en las formas y en las maneras de lucha nos lleva a la comparación de los momentos anteriores con los actuales y cómo estos se manifiestan. Llegaremos así a la comprensión del punto principal de este trabajo: la influencia de los cambios de significado en la construcción de los conceptos de lenguaje (Transformación del autoconcepto y del otro como factores de cambio en relación a los movimientos sociales).

Trataremos de explicar cómo la conformación de la psiquis humana, partiendo de la visión del enfoque histórico cultural, nos ayuda a la comprensión del contenido del lenguaje (significado y significante), dentro de la construcción de los momentos de movilización social que conforman y construyen las estructuras económicas, éticas, culturales, morales y religiosas que nos definen, para lo cual es necesario explicar los siguientes puntos:

- Cómo los procesos mentales modifican la conducta, dando pie a nuevas formas de estructuración en la sociedad.
- Cuáles son los procesos psicológicos que intervienen cuando las personas usan el lenguaje como se da en la relación persona-lenguaje y viceversa.
- Cómo se dan las características fundamentales de los sistemas de las funciones complejas y cómo se componen las relaciones sociales.

- Cómo estas últimas se estructuran en la infancia y cómo marcan las pautas para la vida adulta.
- Cómo se da el establecimiento y conformación de los conceptos.
- La definición del contenido del lenguaje (significado y significante) como herramienta fundamental para los agentes de cambio que protagonizan y actúan en los movimientos sociales.

Se llegó a la necesidad de explicar este fenómeno, ya que al observar los diferentes movimientos sociales nos llamó la atención que a pesar de los diferentes momentos históricos, causas y formas de lucha, en la mayoría de los casos las palabras que se emplean eran si no siempre las mismas, sí muy semejantes, y que en cada uno tenían o representaban cosas diferentes. Para ejemplificar esto último, no significa lo mismo -ni en lo individual ni en lo social- hoy en día ser estudiante libre pensador que como era visto en 1968 o en 1926, siendo precisamente esas diferencias lo que le dio pie a este trabajo.

4.2 Cambios y Resignificación en las Concepciones (Conclusiones)

Para entender el trabajo investigado en los capítulos se hace necesario mencionar y explicar cómo se forman los procesos mentales y cómo éstos modifican la conducta, por lo que desde hace varias décadas se ha dado un interés por el estudio de los procesos de la formación del lenguaje y su papel entre los individuos, pues si bien, como ya lo mencionamos en el principio de este trabajo, existen diferentes teorías para su explicación. De acuerdo a lo investigado existen dos teorías que nos pueden dilucidar de forma clara estos objetivos: la psicolingüística y la histórico cultural; la primera según la describe Calderón (2007), nos refiere que el enfoque psicolingüístico relaciona a la psicología y a la lingüística con el estudio del proceso por el que un niño adquiere su lengua, la emplea y puede llegar a presentar o no trastornos.

Además, busca mecanismos neurolingüísticos y trata las relaciones que se dan entre cerebro y lenguaje.

Esta corriente busca descubrir los procesos psicológicos que se ponen en marcha cuando las personas usan el lenguaje y cómo se relacionan ambos; por esto la lingüística puede obtener percepciones acerca de los sistemas del lenguaje, por lo que esta corriente toma en cuenta el verdadero uso que se le da al lenguaje, pues lo concibe de forma integral en el ser humano; de esta forma, se abarcan en sus estudio tres aspectos:

- **Comprensión:** permite las personas entender tanto el lenguaje hablado como el escrito, tomando en cuenta la percepción del habla desde el punto de vista como interpretan los oyentes la señal del habla, así como el léxico, es decir cómo se determinan los significados de las palabras, el procesamiento de oraciones, lo que nos lleva al análisis de la estructura gramatical de las oraciones, con el fin de obtener, unidades semánticas mayores, cómo se formulan y evalúan en forma correcta, en conversaciones o textos más largos.
- **Producción del habla:** hace referencia a la forma cómo las personas producen el habla.
- **Adquisición:** nos dice cómo se aprende una lengua concentrando su atención, principalmente, en cómo adquieren los niños su lengua materna desde el punto de vista de la psicolingüística evolutiva, la cual se define como la disciplina que estudia la adquisición del lenguaje infantil, y al mismo tiempo describe la forma en que los niños adquieren una lengua tratando de descubrir los procesos biológicos y sociales que intervienen en los mismos.

Pero ésta no hace mayor referencia al uso que tiene como herramienta, de su papel y función social en las personas; es por eso que a pesar de los años transcurridos se hace obligado volver a la referencia de los estudios realizados en Rusia en 1970, fundamentados en el trabajo de Vygotsky, el cual

fue el primero en destacar el papel fundamental del habla para la formación de los procesos mentales, marcando las dos funciones del habla:

- La comunicación externa con los demás individuos, así como sus relaciones, usos, fines y transformaciones.
- La comunicación interna, o pensamientos internos, esto es, consigo misma; estos son los procesos psicológicos y biológicos que se involucran, así como su evolución y su papel fundamental en el desarrollo de las personas.

Y aunque ambas usan el mismo código lingüístico, parten de actividades distintas desarrollándose independientemente, aunque a veces coinciden; donde de acuerdo con Luria las actividades mentales básicas y de las formas de conducta no son necesariamente un proceso de maduración de las funciones mentales (el conocimiento se adquiere con la experiencia y no como una consecuencia innata a la maduración) o como un proceso aislado de vínculos y asociaciones, pues éstos están regulados desde etapas tempranas por los que tienen más experiencia, esto es, desde la infancia se da por las relaciones sociales con los adultos, pues este proceso es la base fundamental de la transmisión de los conocimientos. Sino también por las normas, conductas, costumbres y cultura de una sociedad, convirtiendo este proceso en la principal forma de desarrollo mental, dando lugar al origen de sistemas funcionales; de aquí que su estudio debe darse en medida de las formas de las relaciones del niño con el mundo de los adultos y no en la mente de este.

Luria en su estudio de 1979 sostiene que el niño mantiene un vínculo con su madre después de la vida en el útero no sólo de lo biológico a lo emocional, sino también a través del lenguaje con el cual incrementa su experiencia, aprende nuevas conductas, para más tarde organizar sus actividades mentales; esto lo podemos entender cuando observamos la manera de enseñar de la madre con su hijo. Aquí se establece la **ley básica del desarrollo del niño**, la cual nos explica que la madre al ejercer la crianza del niño comienza por nombrarle objetos; al mismo tiempo también le da órdenes e instrucciones, es decir, comienza a modelar su conducta, por lo que

las acciones que comienza a realizar el niño son por imitación, hasta que comienza a nombrarlos activamente, organizando sus actos como el de percepción y la atención deliberada. Este comportamiento retiene las marcas de las instrucciones verbales en su memoria por mucho tiempo, logrando aprender a crear sus propios deseos e intenciones de manera independiente valiéndose primero del lenguaje exterior y luego del interior, dándose en consecuencia las formas superiores de la memoria intencional y la actividad deliberada.

Toda esta compleja actividad unida al lenguaje se manifiesta en el lenguaje externo audible, la cual va en aumento en el niño derivando en su modo principal de actividad mental. Pero la intención activa y la acción derivada no son propiedades inherentes a la vida mental, pues no se encuentran en la parte interna de la mente, sino que son consecuencia de las formas externas de las relaciones sociales del niño (funciones psíquicas superiores), de las cuales su comprensión y evaluación científica depende no sólo de su adecuada definición, sino también de su comprensión de los procesos biológicos y sociales que dan como resultado formas complejas de la conducta.

Lo anterior nos muestra de forma clara las características fundamentales de los sistemas de funciones complejas; estas están compuestas de las relaciones sociales del niño que le permiten superar algunas capacidades físicas y crear una conducta activa y deliberada. En esta ruta podemos observar que no es de extrañarse que un niño obedezca las órdenes de los adultos, en especial de su madre, además de que el lenguaje de éstos modifique sus percepciones; pero existe la capacidad en los seres humanos de enfocar su atención en ciertos objetos e individualizar los estímulos o inhibir a voluntad su actividad motriz, así como el restringir impulsos, pero esto se puede llegar a ver como algo inherente a las personas, si se ve desde el punto de vista de las propiedades innatas a la psique humana, no es así.

Retomando el hecho que éstos tienen su origen en la infancia y las relaciones sociales que se dan en esta etapa, vemos que se desarrollan sus formas básicas si asumimos retomando la explicación sobre la enseñanza que

da la madre, al ella mostrarle y nombrar los objetos al niño, por la exploración comienza a encontrar de una manera independiente cualidades en el objeto que la madre no había señalado (como utilizar una coladera de sombrero o utilizar una caja de cartón como casa); estas acciones comienzan a manifestarse de manera independiente y deliberada mediante un proceso de aislamiento al objeto de su medio convirtiéndolo en conocimiento, lo que le ayuda a tratar de identificar objetos con propiedades similares, para lo cual se involucran dos procesos que a lo largo de su vida van a ser fundamentales: el análisis y la síntesis, lo que en consecuencia creará complejas conexiones neuronales, mentales y emocionales que actúan en él y condicionan al mismo tiempo también su conducta.

Pero las relaciones verbales del niño con los adultos no sólo dependen de lo anterior; éstas también se desarrollan en función de la modificación activa del medio que lo influye (no sólo nombrar objetos, sino también comienza a designarlos). Lo anterior está comprobado en los experimentos realizados por Luria en 1979, donde también corrobora que no basta con la presentación de los objetos y que éstos sean estimulantes para lograr que el niño entienda por él mismo cuál es su función y logre manipularlos adecuadamente, ni tampoco qué relación existe entre los demás objetos y él; esto sólo conseguirá aprenderlo a través de la instrucción verbal, lo cual modifica su pensamiento; y aunque estas instrucciones no deben estar alejadas del sistema de señales que posea el niño, éste responde mejor y con mayor capacidad a las señales con las que cuenta en su sistema; en caso contrario se corre el riesgo de que el niño no llegue a comprender el mensaje o la instrucción, pues el contenido de éste carece de significado siendo este un modo de influir en el proceso de percepción.

Estas últimas interacciones verbales dan origen a nuevos sistemas funcionales de estructura compleja, así como a patrones de conducta totalmente voluntarios, los cuales se manifiestan en actividades como la percepción, la atención, la memoria, el pensamiento y la acción, por lo que al estar regidas dichas actividades por el lenguaje son un producto del proceso de desarrollo y se conforman de etapas o niveles de acuerdo a la naturaleza de su

complejidad, dando como resultado la modificación del proceso de formación de conexiones temporales simples que una vez más también se encuentran sujetas a la influencia de la función nominativa del lenguaje, creando un círculo evolutivo, pues esto modifica de manera importante la percepción del niño y posibilita la actividad de un sistema de asociaciones diferenciadas estables, logrando así llegar a la formación de un sistema de pensamiento asociado al que es visualmente concreto y una vez más, también verbal.

Para comprobar esto, Luria (1979) enfrenta a los niños a una tarea que involucraba dificultades y observó que los niños de 5 a 7 años tenían un estallido de lenguaje y actividad dirigido a cualquier adulto, pero hay corrientes como la piagetiana que a este estallido lo llaman lenguaje egocéntrico, pero en realidad es sólo una búsqueda de cómo superar la dificultad que enfrentan, pues es una orientación verbal de su medio, por lo que el uso de conexiones verbales para superar cierta dificultad es determinante para poder demostrar que el lenguaje está involucrado en actividades prácticas y que emplea la conducta independiente de los métodos desarrollados en las relaciones sociales, lo que reitera la espiral evolutiva, logrando alcanzar un nuevo nivel de sistemas de funciones que siguen teniendo el mismo eje fundamental: el lenguaje.

Estos procesos a su vez enriquecen el lenguaje, formando nuevos sistemas funcionales que involucran al lenguaje interior como componente esencial, por lo que estructuralmente de esto se componen y obtienen un carácter voluntario, teniendo también su origen en lo social, pudiendo llegar a desarrollarlo y dominarlo en la etapa preescolar, pero hay niños que pueden conseguirlo antes; todo esto, reitera, explica que las funciones superiores se forman en el contexto de las relaciones sociales.

De este modo se entiende que la formación de los procesos mentales involucra de manera sustancial y determinante al lenguaje, dando como resultado cambios evidentes en la conducta, al mismo tiempo que afectan al desarrollo de los sistemas nerviosos que involucran, transformando las leyes básicas de la formación de las conexiones temporales, pues al generalizar y

asimilar una señal, su significado y significativo se tienen que concentrar gradualmente en diferentes procesos nerviosos; estos cambios en la conducta llegan a ser repetitivos de manera voluntaria y parte de la persona depende en gran medida de la aprobación social, pues la aprobación y la aceptación del individuo ante ésta funciona como un estímulo; en caso contrario, la conducta y la conexión mental no se da.

Lo anterior nos muestra que se alcanza un nuevo sistema de información en el que el sujeto actúa dirigido por la conexiones creadas y utiliza como mediador otro tipo de conexiones basadas en el lenguaje que añaden a la actividad de orientación del hombre la abstracción y sistematización de señales que actúan sobre el organismo, anulando sus reacciones impulsivas directas, pues al sumarse al sistema de conexiones compuestas verbalmente, los estímulos se transforman en un elemento de información generalizada o intencionada para que la reacciones siguientes obedezcan a este sistema, más que a las características físicas. Esta dinámica de los procesos nerviosos superiores adquiere características nuevas transformando sistemas funcionales en los que la abstracción y la generalización del lenguaje es trascendente, lo que al mismo tiempo nos da las bases para el desarrollo de la conciencia.

Como ya hemos visto existen dos tipos de conciencia, la individual y la social; la conciencia social comprende los conocimientos hechos por los hombres acerca de la naturaleza, la sociedad y el pensamiento; la conciencia individual es el reflejo de la realidad de las personas, que asimilan ideas por medio de sus relaciones con otros, la lectura, la radio etc. Es por esto que el nivel de conciencia individual está determinado por el nivel de cultura general de la conciencia social; pero todas estas ideas no las asimila por inercia, sino que las analiza y elabora su contenido y el grado en que afectarán su significado en su vida y en su conducta. Todo esto depende del estado emocional en el cual se presenten, y es la psicología la que estudia estas relaciones.

Haciendo referencia al capítulo anterior, éste nos muestra cómo los cambios que se dieron en los movimientos sociales dan un cambio en la

composición de las concepciones y significado sociales. Según Aguirre (2003) uno de los factores trascendentales para la expansión del movimiento revolucionario a nivel planetario es la masificación de la matrícula universitaria a mediados de los 60's. Por lo que el conocimiento deja de ser una cuestión de élites; dándonos una clara referencia contemporánea de que la modificación de conceptos y significados en el lenguaje cambia el desempeño del papel que los individuos juegan en una sociedad. Eventos como éstos en el momento en que suceden la mayoría de las veces no podemos visualizar su trascendencia, ni la magnitud de lo que esto puede llegar a gestar.

Pues concretamente en el caso que estamos analizando, la masificación de la matrícula universitaria, fue uno de los detonantes clave para el movimiento revolucionario de 1968, pues al ingresar a la universidad personas de diferentes niveles sociales, el conocimiento que ahí se imparte comienza a popularizarse y por lo tanto los valores familiares así como los sociales comienzan a modificarse; pero este cambio se convierte en un cambio hacia las alternativas que se presentan en la oposición y en la izquierda.

Por lo que lo anterior contribuyó con el inicio de un cambio en la estructura psíquica de la significación del otro, así como en el auto concepto, donde el cambio más impactante se da en el significado ser joven y del papel que desempeña en la sociedad, pues dentro de los cambios de los valores que se dieron se presentó la resignificación y la reestructuración de este sector de la sociedad, lo cual se hace notorio debido a que en esta revolución los jóvenes tuvieron el poder de decisión en la participación y en la acción, por lo que su papel de agentes del cambio fue más activo y por lo tanto protagonista.

Esto nos dio como resultado que en la actualidad la palabra joven dejó de ser sólo una palabra para referirnos a niños grandes, para convertirse en una palabra que significa ser productivo, tener oportunidades, ser creativo y emprendedor, extendiendo el alcance de este concepto a lo intemporal, pues en la actualidad han adquirido validez términos como el de jóvenes de la tercera edad.

Pero estos cambios en el lenguaje y la significación no se dieron por generación espontánea, fueron producto de las relaciones existentes en la sociedad, es decir, de lo político y lo económico

La utilidad real de la psicología debe ser obtener el verdadero conocimiento de la vida real y de los seres humanos para estudiar las relaciones de actividad y de personalidad que nos ayuden a entender a la misma ciencia de la psicología dentro de estos conceptos, donde consideramos a la psicología de la personalidad como el resultado final de un método cognoscitivo contemplando todas las manifestaciones psíquicas, y es entonces que el concepto de personalidad se vuelve abstracto, por lo que al querer observarla desde otras perspectivas, en la mayoría de las veces se ve reducida a una sola característica biológica, pero la conciencia, y la conciencia de sí mismo, abarca mucho más, porque no obedece a estímulos biológicos, sino sociales y su relación con éstos es la que debe estudiarse. Por ello se establece que la personalidad y la conciencia están relacionadas directamente.

Vygotsky no consideró a la psique como una propiedad humana, sino como una forma especial de regulación de conducta de seres vivientes, habiendo surgido de la evolución del hombre como especie, así el hombre también heredó de sus antepasados el desarrollo psíquico. Por lo que la psique se explicó como un factor de la evolución. El arranque de este acercamiento se dio con la idea de dos líneas en el desarrollo de la conducta humana.

El desarrollo de la psique humana significó la transformación, bajo las nuevas condiciones, desde lo fisiológico hasta la conexión interna con lo psicológico. Esta era la base de la idea de los dos niveles de las funciones psíquicas, el desarrollo natural y el cultural. Su búsqueda se dirigió al problema de correlación y contradicciones entre ellos en la conducta que integra al hombre. Los procesos psíquicos forman el nivel de las funciones elementales que son las funciones más bajas, cuando el desarrollar funciones psíquicas tiene un orden más alto para su vida en sociedad. La aparición de los procesos psíquicos, y la transformación de las funciones bajas nos dan los elementos adecuados de una nueva fusión. El niño en la civilización involucra una fusión

con los procesos de él o ella en la maduración orgánica. Esto hace que ambos planes de desarrollo - el natural y el cultural - coincidan y se mezclen entre sí. Las dos líneas de interpretación tratan de cambios, pero en lo que respecta en la forma de ser de la personalidad del niño se da una línea de formación: la socio-biológica. Según esto, formuló la ley general de desarrollo cultural: Cualquier función en el desarrollo cultural del niño aparece dos veces o en dos niveles. Primero aparece en lo social, y entonces en el nivel psicológico. Primero aparece entre las personas como una categoría interpsicológica, y entonces dentro del niño como una categoría del intrapsicológica. Esto es igualmente verdad con respecto a la atención voluntaria, la memoria lógica, la formación de conceptos y el desarrollo de la evolución.

Estas transformaciones se explicaron con un nuevo esquema básico de la organización de la conducta humana. Un tercer elemento era incluido en la conexión estímulo-reacción, la señal cultural psicológica, en vez de la herramienta técnica. Ésta se volvió el instrumento principal en la transformación de las funciones elementales en funciones superiores. Lo psíquico funciona en lo social, es mediado por una señal cultural y se vuelve intrapsíquico. Vygotsky explicó esto como un modelo para la construcción de todas las funciones del psíquicos superiores; una herramienta (objeto) está orientada a la comunicación, el movimiento muscular adquiere un significado (objeto) relacionado que se debe a la manera que éste es entendido por el otro individuo; convirtiéndose en una señal. Este es un funcionamiento especial de la señal, un instrumento que afecta a otro individuo. Cuando la señal apunta a otro objeto, sirve como un mediador entre el asunto y este objeto; cuando el objetivo se logra se da dicha señal, la que evoluciona en una señal cultural - el mediador entre el sujeto y el medio, entre el sujeto y el objeto, al mismo tiempo en una herramienta que acostumbra al individuo a controlar la atención del medio y consigo mismo.

NOTA: El desafío de transición social es una constante, pues aunque las condiciones sociales se conquistan y pueden llegar a consolidarse, también se enfrentan al desafío de la transformación, pues al darse condiciones de igualdad se tiene mayor acceso al conocimiento, que como ya lo mencionamos,

genera un mayor conocimiento, un cambio en la sociedad de los conceptos y las ideas, lo que da como consecuencia una evolución, pues si el individuo cambia trae como consecuencia el cambio de su entorno y por lo tanto su realidad, por lo que la responsabilidad de estos cambios, consiste en permitir que estas transformaciones se den de forma evolutiva y positiva rumbo al bienestar y la igualdad social, y no signifique una retención y el establecimiento de condiciones como perennes, pues lo que genera es el estancamiento del conocimiento y por lo tanto comienzan a viciarse las estructuras sociales, lo que no permite la evolución y nos lleva a un retroceso social, por lo que los movimientos sociales tienen que volver a algunas demandas y formas de lucha en vez de avanzar.

BIBLIOGRAFÍA

Aguirre, R. C. (2003) *Para comprender el mundo actual. Una gramática de larga duración*. La Habana, Cuba. Centro de Investigación y Desarrollo de la Cultura Cubana Juan Marinello.

Engels, F. (1982) *Obras Escogidas: El origen de la Familia, la Propiedad Privada y el Estado*. Moscú, Progreso.

Evans- Pritchard. (1951) *Kinship and Marriage, Among the Nuer*. Londres, Oxford University Press.

Foucault, M. (1968) *Las palabras y las cosas*. Argentina, Siglo XXI, Capitulo I Las Meninas.

Gogol, E. (2004) *El concepto del otro en la liberación latinoamericana*. México, Casa Juan Pablos.

González, N. J. (2003) *Interacción Grupal y Psicopatología*, México, Plaza y Valdés, Tercera parte El conflicto estructural en la psicosis.

Hardy, L. T. (1998) *Historia de la Psicología*, España, Debate

Kelly, R. (1974) "*Witchcraft and Sexual Relations: An Exploration of the Social and Semantic Implications of the Structure of believed*". Ponencia leída en la LXXIII Reunión Anual de la American Anthropological Association. México, DF.

Lamas, M. (2000) *Género la Construcción de la Diferencia sexual*. México, PUEG de la Universidad Nacional Autónoma de México,

Luria, R. (1979), *El papel del Lenguaje en el Desarrollo de la conducta*. Ed. Cartago, Buenos Aires, Argentina

Macías. A. (2002) *Contra viento y Marea, (el Movimiento Feminista hasta 1940)*. Colección de libros PUEG, Coordinación de humanidades, México

Marx, K. (1971). *Pre-Capitalist Economic Formation*, Internacional Publishers, Nueva York.

Mead, M. (1935). *Sex and Temperament in Three Primitive Societies*: Nueva York, MA: Morrow.

Moll, L. (Ed.) (1990). *Vygotsky and Education: Instructional implications and applications of sociohistorical psychology*. Cambridge, MA: Cambridge University Press.

Parsons, T., Bayles, R. F., Olds, J., Salitre, E. P., Zelditch Jr. M., (1964) *Family, Socialization, and Interaction*. Gelncoe, Free Press,

Rubinstein, S. L. (1969) *Principios de Psicología General*. México, Grijalbo
Capítulo IV y XX "La conciencia humana y la conciencia de sí de la persona y su vida",

Rubinstein, S. L. (1974) *El Desarrollo de la Psicología*. Buenos Aires, edit. Grijalbo, Capítulo "La conciencia"

Rauber I. (1997). *Profetas del Cambio*. La Habana. Edit. Centro de Recuperación y Difusión de la Memoria Histórica Del Movimiento Popular Latinoamericano.

Sahlins M. (1960). *Essays in the Science of Culture*. "Political Power and the Economy in Primitive Society". Crowell, Nueva Cork. Robert Dole y Robert Carneiro Eds.

Tharpe, R. G. and Gallimore, R. (1988). *Rousing Minds to Life*. Cambridge, MA. Cambridge University Press.

Vygotsky, L. (1962). *Thought and Language*. Cambridge, MA. MIT Press.
Fuente: Internet, página de Vigotski, traducido por: Cruz Arias Martha Marcela.

<http://www.historiasiglo20.org/sufragismo/triunsufrag.htm>

<http://ciudadania-express.com/2008/10/17/la-historia-del-voto-femenino-en-mexico/>

http://www.nodo50.org/arevolucionaria/masarticulos/noviembre2006/comunista_smejico5.htm

<http://www.lahaine.org/index.php?p=48753>

www.oei.es/cultura2/mexico/c1_todo.htm

<http://www.nataliacalderon.com/propuestasteoricasdeadquisiciondellenguaje-c-49.xhtml>